Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXX — No. 8941 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 11 de noviembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T.A. 167[illegible]

SERIOS TUMULTOS SE REGISTRARON EN TODA ITALIA

ROMA, 11. (UP). — Hoy se han registrado nuevos actos de violencia con intervención enérgica de la policía, creándose en Italia la más extensa ola de tumultos y disturbios que se produce desde el trágico verano de 1945, en que se hicieron las sangrientas purgas de los fascistas.

En los incidentes de hoy, que vienen a sumarse a los de ayer y del domingo, perdió la vida un dirigente gremial comunista en Palermo y un carabinero fué acribillado con ametralladoras en las vecindades de Ligornia. En Bolonia, un ex-partidario fué apedreado hasta morir mientras que los trabajadores de Génova atacaron violentamente las oficinas y el edificio todo donde tiene su sede el Partido Social Demócrata.

Vito Ripiione, dirigente gremial y secretario general de la Confederación Agraria, fué atacado por un grupo armado con palos y cachiporras, y resultó con gravísimas heridas. El ataque se produjo cuando Ripiione regresaba a su casa después de asistir a una reunión de agricultores, en Rambina. Poco después de llegar a su casa murió como consecuencia de los golpes recibidos.

Dos individuos no identificados descargaron sus armas contra un carabinero cuando éste les pidió sus papeles de identidad. En el ataque al comité del Partido Social Demócrata, en Génova, los atacantes, que se supone eran comunistas, fueron rechazados tras reñida pelea con la policía. En los últimos dos días se han registrado seis casos de violencia política en el norte del país con ataques organizados con ametralladoras y granadas de mano contra las casas de ciertos dirigentes.

El domingo tres personas cayeron heridas de bala durante un tiroteo habido en Medigina, cerca de Milán. También en esa localidad se arrojó una bomba contra el edificio del instituto religioso. La policía intensifica sus operaciones y ha descubierto numerosos arsenales y escondites de armas que, según parece, han sido robadas del equipo del ejército de ocupación.

[illegible] el diario comunista "Unità" tan sólo en Sicilia han sido asesinados 29 comunistas.

Huelga de los trabajadores del gas

ROMA, 11. (UP). — Nueve mil trabajadores del gas declararon la huelga en Roma, Nápoles, Florencia, Milán y Turín privando a cinco de las ciudades más grandes del país de una de las fuentes principales de energía.

La Federación Nacional de Trabajadores del Gas, que declaró la huelga a las 9 y comenzó a reducir la presión a las 11, manifiesta que no afectará al consumidor privado, los hospitales ni las industrias estratégicas. La huelga afecta solamente a las grandes compañías privadas.

La Federación llamó a huelga como protesta porque los propietarios de compañías privadas, reunidos en la Asociación de Gas Industrial, no quieren conceder jubilaciones que totalicen el noventa por ciento de los sueldos a los trabajadores retirados.

Las negociaciones entre el sindicato y los propietarios se interrumpieron a las 15, pero probablemente se reanudarán hoy debido a la huelga. Las compañías municipales de Génova, Bolonia, Palermo, Ancona, y ciudades más pequeñas, satisficieron los pedidos de los trabajadores. Las empresas más grandes sostienen que la concesión de la [illegible] ción en contra de muchos trabajadores que se retiraron durante la [illegible].

Togliatti formuló un desmentido

ROMA, 11. (UP). — El [illegible] del Partido Comunista, señor Palmiro Togliatti, desmintió rotundamente anoche que se le haya nombrado secretario general del Kominform, agencia de informaciones de nueve partidos comunistas.

La naturaleza del Kominform por sí misma, dijo Togliatti, excluye la necesidad de nombrar un secretario general, porque el Kominform tiene una comisión ejecutiva que hará su primera reunión a mediados de diciembre en Belgrado.

Eligióse al Sr. Lavalle presidente del consejo de la U. Panamericana

WASHINGTON, 11 (UP). — El embajador especial del Perú ante la Unión Panamericana, señor Juan Bautista de Lavalle, ha sido elegido presidente del consejo directivo de la misma. Este obtuvo en la segunda votación 12 votos, contra 8 logrados por el delegado argentino doctor Oscar Ivanissevich; hubo una abstención.

Al comenzar la reunión de la víspera el presidente del consejo directivo, señor Antonio Rocha, de Colombia, anunció que el nuevo presidente sería elegido por mayoría absoluta, o sea que se requerirían por lo menos 12 votos para su nombramiento.

En la primera votación Lavalle reunió 11 votos, Ivanissevich 8 y hubo 2 abstenciones, por lo que se celebró una segunda votación que dió por resultado la elección de Lavalle.

El doctor José R. Mora, del Uruguay, fué elegido vicepresidente del consejo directivo en la tercera votación, que dió como resultado 20 votos en favor de Mora y 1 en favor de Héctor David Castro, de El Salvador.

Otorgóse al Sr. Lleras Camargo el premio Cabot

NUEVA YORK, 11. (UP). — Discurso pronunciado por el Sr. Lleras Camargo en la Universidad de Columbia al recibir el premio Cabot: "Comunmente profundamente el honor que hoy me otorga la facultad de Periodismo de la Universidad de Columbia al conferirme en compañía de eminentes colegas de la América latina el premio Cabot. Todavía, más grato y halagador resulta este acto para mí por cuanto se me asocia al homenaje indudablemente justo que se tributa a las publicaciones de la Unión Panamericana, algunas de las cuales son tan antiguas como la propia institución central de nuestro sistema. El premio Cabot a pesar de ser de reciente creación es considerado en nuestro hemisferio por la gente del oficio como la compensación más destacada para los esfuerzos que impone todavía en muchos de los países americanos el ejercicio de la profesión tan compleja y delicada como la nuestra. Claro que no tengo otro título para sentirme su representante sino el hecho cierto de no haber sido otra cosa, a pesar de haber tenido ocasionalmente otras ocupaciones, que un periodista profesional que llenó su función con criterio de servicio público y bien orgulloso de desempeñarla. Hasta hace poco tiempo solamente en Estados Unidos había escuelas de periodismo. Entre nosotros, más allá del Río Grande, el periodismo fué muy semejante desde su nacimiento a aquellos ejércitos revolucionarios en los que se hacía poco caso a la técnica del combate, de los uniformes y aun de las armas, con tal de que hubiera una buena disposición para la muerte violenta".

Conmemoran en Francia el armisticio de las dos guerras

PARIS, 11 (UP). — Varias ceremonias públicas y privadas se realizaron hoy en el embanderado París y en toda Francia para conmemorar el armisticio de las dos guerras mundiales.

El ejército norteamericano realizó ceremonias para "festejar el armisticio" y recibió el tributo de numerosos escolares que depositaron flores en las tumbas de los soldados estadounidenses más cuyos niños se encargan de cuidar.

Habrían lanzado los soviéticos una bomba atómica experimental

LONDRES, 11. (UP). — Noticias de prensa dicen que los rusos lanzaron su primera bomba experimental el 15 de junio en un lugar de Siberia, próximo a Irkutsk.

Se informa que la bomba pesaba unas trece libras (alrededor de 7 kilogramos), y que la explosión fué oída a veinte millas (32 kilómetros) de distancia. La noticia fué dada por la agencia Exchange Telegraph procedente de París, diciendo que el diario "L'Intransigeant" publicaba hoy un despacho de su corresponsal en Moscú comunicando lo que antecede.

Se añade que en el experimento estuvieron presentes muchos altos jefes del ejército soviético.

Por la posesión de una ciudad se combate en China

[illegible], 11. (UP). — Las tropas nacionalistas que defienden la ciudad sitiada de Shin Chia Chuang, reforzadas por elementos aerotransportados, rechazaron los ataques de los comunistas hacia los suburbios, ca[illegible] bajas.

Dicen los despachos que los comunistas han perdido más de cien mil hombres en las últimas veinticuatro horas ante el continuo bombardeo y ametrallamiento de la aviación de los gubernistas.

Sin embargo, se informa que los comunistas van a lanzar otra oleada de 20.000 soldados, incluyendo a 2.000 mujeres, para reforzar su ofensiva. La situación en el interior de la plaza sigue siendo precaria.

Aviones nacionalistas castigan las largas columnas de los refuerzos enemigos. Yulin es otra plaza sitiada en el norte de la provincia de Shenshi a 160 kilómetros al norte de Yenan, que permanece en poder de los nacionalistas no obstante lo recio de las acometidas de los comunistas. Sin embargo, los defensores superados en número han comenzado a abrir trincheras y levantar defensas dentro de la ciudad, preparándose para la lucha en las calles. La aviación del gobierno está desempeñando un papel importante en la lucha en China septentrional.

Los aparatos que operan desde hace varios días contuvieron la arremetida comunista en los contornos de Yulin, y otros aviones diezmaron las columnas que avanzan hacia Shenchiachuang.

El presidente de las Filipinas formuló hoy un llamado al pueblo

MANILA, 11. (UP). — El presidente Manuel Roxas hizo un llamado a último momento pidiendo que se vote sin perturbar el orden en las elecciones de hoy, en circunstancias en que llegan a 24 los muertos durante la campaña proselitista.

Tres personas fallecieron ayer, siendo una de las víctimas el alcalde de una localidad de la provincia de Cavite, quien fué muerto a tiros en la escalinata del Ayuntamiento. Otras dos muertes se produjeron en el norte de Luzón.

Es la primera elección de senadores y [illegible] que se realiza en todas las ciudades filipinas desde que ésta obtuvo su independencia el 4 de julio de 1946.

Se predice una victoria abrumadora del Partido Liberal que encabeza Roxas, a causa del vasto mecanismo político construído desde hace un año y medio. Por otra parte, los nacionalistas vaticinan un gran triunfo para su bando diciendo que las elecciones mostrarán si el pueblo es todavía soberano.

Causó víctimas un atentado

MANILA, 11 (UP). — La policía informa que murieron cuatro personas al estallar una granada de mano dentro de una mesa electoral en el barrio de Malinta, provincia de Bulacan. El atentado se produjo mientras se procedía al recuento de votos.

Esta es la primera tragedia que se produce después del acto electoral.

Gran Bretaña llamará la atención a Grecia

LONDRES, 11. (UP). — Informa el Ministerio de Relaciones Exteriores que Gran Bretaña ha resuelto llamar la atención al gobierno griego sobre las informaciones de que los gendarmes se han entregado a cometer atrocidades con los rebeldes izquierdistas, e incluso han decapitado a los cautivos.

Esta decisión fué tomada a raíz de publicarse en el "Daily Mirror" fotografías que mostraban a los gendarmes griegos llevando cabezas de rebeldes degollados. "No tenemos confirmación de esas supuestas atrocidades —dijo el informante. En el pasado, según sabemos, tanto las derechas como las izquierdas han cometido atrocidades en Grecia".

Un incendio destruyó a Balzapamba, Ecuador

QUITO, 11 (UP). — Un voraz incendio destruyó a la población de Balzapamba, en la provincia de Bolívar. Las pérdidas se calculan en medio millón de sucres.

En grave estado hállese el Gral. Marques Godinho

LISBOA, 11 (UP). — El general Marques Godinho, supuesto cabecilla del complot tramado contra el régimen de Salazar, estaría agonizante a consecuencia de un ataque cardíaco en la habitación donde fué confinado desde su arresto en julio pasado.

Se informa que se ha llamado a su familia junto al lecho del enfermo. El abogado Adriano Moreyra, que defendió al general, al almirante Méndez Cabeçadas y a otros oficiales acusados de complicidad, anunció mientras tanto que ha resuelto presentar un nuevo pedido de hábeas corpus a la Corte Suprema de Justicia de Lisboa. La Corte denegó una petición similar el viernes pasado pero, aparentemente, el Dr. Moreyra está preparando una nueva argumentación.

Disertación de un profesor argentino

LISBOA, 11. (UP). — El profesor argentino Dr. Juan Tato, disertó en el Instituto de Anatomía de Lisboa haciendo una demostración de la técnica quirúrgica en el tratamiento de la poliomielitis. Asistió a la conferencia gran número de maestros y estudiantes.

El Dr. Tato fué presentado por el profesor Enrique Vilmens.

Canadá pediría un préstamo a Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP). — En los círculos financieros se contempla la posibilidad de que el Canadá gestione un préstamo conjunto del Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos y de bancos privados norteamericanos, a fin de remediar la crisis de dólares.

Canadá necesita no menos de 75.000.000 de dólares para salir de apuros. Las dificultades fueron causadas por el pago de los artículos de importación estadounidenses, sin que los canadienses recibieran efectivo por sus cuantiosas exportaciones a Gran Bretaña y Europa occidental.

Se considera que el préstamo es el medio más directo de resolver los problemas del Canadá.

Aumentó la producción de cereales en Estados Unidos

WASHINGTON, 11. (UP). — Estados Unidos avanza firmemente hacia su meta, en lo que se refiere a la exportación de 560 millones de bushels para el año que termina el 30 de junio próximo.

El Departamento de Agricultura reveló hoy que 237 millones de bushels, o sea un 42 por ciento del total, fué exportado el 31 de octubre. Además, el gobierno tiene disponibles 143 millones de bushels más para exportar, o sea un 23 por ciento del total, con lo cual quedan 200 millones de bushels que el gobierno debe comprar o que se ha de asignar a los exportadores privados.

Permaneció demorado un avión de la Air France

NUEVA YORK, 11 (UP). — El avión de la Air France que debía partir para París permaneció demorado en el aeródromo La Guardia mientras los empleados buscaban afanosamente a Trenet, el cantante francés que figuraba entre los pasajeros y que no se había presentado.

Finalmente apareció Trenet y explicó que la demora la había provocado su visita a varios parientes.

Los duques de Windsor llegarán mañana a E.U.

NUEVA YORK, 11. (UP). — El duque y la duquesa de Windsor que no [illegible] para asistir a la boda de la princesa Isabel, sobrina del duque, llegarán mañana a esta ciudad a bordo del "Queen Mary" para pasar una temporada visitando amigos en Estados Unidos y las islas Bermudas.

Accidente sufrido por un avión B-29

OKLAHOMA CITY, 11 (UP). — Al despegar en la base militar de Tinker una superfortaleza B-29 con un cargamento de nafta, chocó [illegible] el hangar incendiándose. Resultaron muertos los dos pilotos y heridas de consideración otras siete personas.

A consecuencia del accidente se destruyeron igualmente otros aviones que estaban en el hangar y en las inmediaciones.

Convenios sobre turismo ha concertado Uruguay

MONTEVIDEO, 11 (UP.) — El gobierno ha concertado acuerdos con los países hermanos, Argentina, Chile, Brasil, Bolivia y Paraguay, para facilitar el tránsito de ciudadanos nacionales de cada país al Uruguay y viceversa.

En lugar del pasaporte, cuya atención exige trámites molestos, bastará la sola presentación del carnet de identidad, credencial cívica u otro documento oficial de identificación. Al hacerse eco de la noticia, el diario "La Mañana" propone que el convenio, que abarcará a cinco países además del Uruguay, se extienda a toda América y que la proyectada tarjeta del turista sea pronto una realidad para el continente americano.

LA FORMACION DEL MINISTERIO DANES

COPENHAGUE, 11 (UP). — El rey Federico solicitó hoy a los jefes del Partido Social Demócrata que formen el nuevo gabinete dinamarqués. El nuevo primer ministro Hedtoft, fué ministro de Trabajo y Asuntos Sociales en el primer gobierno de coalición.

Aclaración polaca sobre las declaraciones de un legislador de la Unión

VARSOVIA, 11. (UP). — El general Víctor Grosz, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, ridiculizó las supuestas declaraciones hechas por el legislador norteamericano Gordon, de Chicago.

Grosz leyó a los periodistas una supuesta entrevista concedida por Gordon y publicada en el diario polaco "Dziennik Ludowy" que aparece en esta capital, según la cual Gordon se refería a la completa dominación de Rusia en la vida de Polonia. Gordon y los miembros de la comisión pasaron 48 horas en Varsovia. Indudablemente, durmieron 14 horas, comieron e inspeccionaron las ruinas en 6 y el resto del tiempo lo dedicaron, según dicen, a investigar las condiciones imperantes.

LA PROPOSICION RUSA RELATIVA A AUSTRIA

LONDRES, 11. (UP). — Parece estar preparándose la primera gran reyerta entre los "cuatro grandes", con motivo del temario que ha de seguirse en la venidera reunión de ministros de Relaciones Exteriores.

Los círculos británicos indicaron que están sumamente descontentos con las propuestas telegrafiadas ayer a Londres por el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Molotov.

Funcionarios del White Hall dicen que la proposición rusa de situar en el último lugar del temario el tratado de paz con Austria, contraviene directamente el pedido formulado por el ministro británico, Sr. Bevin, de que se diera preferencia, sobre todo, a la cuestión austríaca. Además se critica por "alejada de la realidad" la propuesta soviética de que se demore la consideración del plan de reparaciones hasta después que los cancilleres hayan atendido las cuestiones de procedimiento que son de envergadura, pero que relativamente carecen de importancia referente a la preparación del tratado con Alemania y el establecimiento del gobierno provisional en ese país.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que las reparaciones son el punto básico de las diferencias entre las potencias occidentales y Rusia con respecto a Alemania. Extraoficialmente se indica que los sectores anglo norteamericanos temen que el Soviet se sirva de la demora causada por las prolongadas discusiones sobre las propuestas iniciales, para llevar adelante su política de cobrarse reparaciones sacándolas de la producción actual en Alemania oriental.

Los voceros británico y norteamericano dicen que la posición inflexible asumida en la actual reunión de los delegados de los cancilleres por Rusia, señala que Molotov estará dispuesto a discutir rigurosamente cuando se reúna el Consejo el 25 del corriente. Un funcionario norteamericano observó que en varias cuestiones el Soviet parece no estar dispuesto a atenerse a los compromisos que contrajo en la reunión de Moscú.

Como ejemplo, el informante mencionó que el delegado soviético Smirnov insistió ayer en que los "cuatro grandes", ellos solos, eran suficientes y competentes para redactar el proyectado convenio de paz con Alemania. Otros delegados manifestaron que en Moscú el Sr. Molotov había accedido a la proposición francesa de que "los cuatro grandes" invitasen a 18 países aliados a participar en el estudio y las consultas sobre el problema del tratado. Smirnov, según se expresa, contestó que él no sabía que Molotov hubiese entrado en un acuerdo semejante y declinó formular comentarios cuando se le mostraron las constancias.

Cuando Smirnov presentó el temario para la conferencia de cancilleres, figuraban antes que la cuestión austríaca los siguientes puntos:

1o. Procedimientos para la preparación del tratado de paz con Alemania.

2o. Forma y alcance de la organización provisional de la política alemana.

3o. Informe del Consejo Aliado de Control sobre la desmilitarización de Alemania.

4o. Principios económicos: la magnitud de la industria alemana y un plan para las reparaciones.

Se recuerda que al terminar la guerra Rusia había accedido a que Austria lograse la independencia lo antes posible.

Reunión de los delegados

LONDRES, 11 (UP). — En la reunión de hoy, los delegados de los cancilleres acordaron iniciar mañana sus deliberaciones sobre el temario de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, considerándose, en primer lugar, las proposiciones soviéticas.

Hoy, los delegados terminaron de estudiar un documento sobre los preliminares de la redacción del tratado de paz con Alemania, documento que fuera remitido por la última conferencia de cancilleres. Los delegados no pudieron llegar a un acuerdo sobre ninguno de los puntos de sus divergencias. El representante soviético, señor Smirnov, se aferró con ahinco a la posición de su país de que solamente las cuatro grandes potencias deben preparar el tratado y no quiso acceder a que las potencias aliadas más pequeñas hicieran algo más que expresar su opinión sobre los asuntos que les interesan.

El delegado norteamericano, señor Murphy, motivó una réplica airada de Smirnov cuando protestó porque Rusia privaba a los aliados beligerantes de su derecho a participar en el acuerdo de paz. El señor Smirnov dijo que la acusación era infundada. "Tienen derecho a expresar su opinión —dijo— pero la decisión de Potsdam responsabilizó a las cuatro potencias de la redacción del tratado".

Una denuncia de Attlee

LONDRES, 11. (UP) — El Sr. Attlee denunció anoche "los continuos y abusivos ataques contra Gran Bretaña aparecidos en la prensa rusa y en la de los países satélites de la Unión Soviética", diciendo que "tal lenguaje es realmente insólito en boca de miembros de un gobierno cuando va dirigido contra miembros de otro gobierno con el que se mantienen relaciones amistosas".

El primer ministro británico hizo esas declaraciones en ocasión de usar de la palabra en el banquete servido en homenaje del lord mayor de Londres. El Sr. Attlee en otra parte de su discurso expresó: "La prensa soviética había calificado a Gran Bretaña y a los miembros de su gobierno de imperialistas e incluso de traficantes de guerra y traidores. Un simple relato de los hechos, sin embargo basta para demostrar cuan infundadas son tales acusaciones.

El "premier" inglés se refirió también a la decisión de crear los dominios de la India y el Pakistán, manifestando luego: "Para nosotros es motivo de grave ansiedad que después de esta decisión hayan estallado diferencias de carácter religioso que han entrañado graves pérdidas de vidas. Ruego porque acertadas medidas de gobierno y el espíritu de tolerancia pongan término a tan lamentables incidentes".

Legisladores de E.U. refiérense al pedido para ayudar a Europa

WASHINGTON, 11 (UP). — Los dirigentes del Congreso prometen hoy un rápido pronunciamiento sobre el pedido del gobierno para que inviertan 598 millones de dólares para la ayuda inmediata a Italia, Francia y Austria, pero, en general, se reservan la opinión respecto al plan Marshall de largo alcance destinado a la reconstrucción europea.

Los primeros comentarios señalan que el Congreso debe marchar despacio antes de comprometerse a los riesgos que, según Marshall, ya fueron calculados de combatir al comunismo en Europa con dólares norteamericanos, tal vez hasta la suma de veinte millones de dólares en un período de cuatro años.

El senador Walter George, ex-presidente de las comisiones de Asuntos Exteriores y de Hacienda del Senado, [illegible] que la ayuda al extranjero no debe efectuarse al precio de imponer una economía doméstica regimentada en Estados Unidos. "Si vamos por ese camino —declaró— puede que algún día esta ayuda la necesitemos nosotros".

Marshall y el subsecretario de Estado, Sr. Lovett, deberán deponer hoy ante la comisión de Relaciones Exteriores. Su presidente, señor Vandenberg, dice que la comisión necesita más detalles porque el Congreso no puede legislar en el aire. No obstante, se sabe que la comisión dará curso rápidamente a la fase inicial del programa del gobierno, que consiste en el pedido de 597 millones de dólares para suministrar víveres, combustibles y otros productos de emergencia a Francia, Italia y Austria hasta el 31 de marzo.

Esta promesa fué hecha por Vandenberg; lo mismo dijo el presidente de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, señor Eaton. El senador Walter George propuso que gran parte de la ayuda sea prestada a Europa en forma de préstamos, aún en el caso de que nunca sean pagados, prefiriendo eso a que se efectúen simples donaciones. Expresó que los préstamos permitirán al país ejercer más fácilmente la administración de la ayuda.

Marshall y Lovett no van a ser interrogados dos horas sobre el programa inmediato para curar el hambre de Italia, Francia y Austria, sino sobre el plan general de rehabilitación que, según dijo ayer Marshall, costará de 16 a 20 millones de dólares en cuatro años.

El senador Lodge preguntará a los funcionarios del Departamento de Estado sobre la cantidad de productos químicos y fertilizantes que se enviarán al exterior durante los próximos meses. El senador Hickenlooper, desea, por su parte, obtener datos específicos sobre el control que el Departamento de Estado ejercerá sobre el cumplimiento del plan y la autoridad que se concederá al administrador general.

Ayer Marshall manifestó que los dólares y las mercancías norteamericanas deben ser suministrados abundantemente a Europa para impedir allí la dominación soviética. La situación en Italia, Francia y Austria es tan crítica, manifestó, que debe dárseles ayuda a esos países para que capeen el temporal hasta que el Congreso sancione un programa de reconstrucción en gran escala. Los puntos expuestos por Marshall, que seguramente concentrarán la atención del Senado y, tal vez provocarán grandes diferencias en el debate que sobrevendrá, son los siguientes:

1o. El empleo de víveres, fertilizantes, combustibles y algunas materias primas y equipos de emergencia en calidad de donación.

2o. La compra en otros países de los artículos que no están disponibles en Estados Unidos, pero que se necesitan para el programa de reconstrucción.

El Congreso puso severos límites el año pasado al empleo de fondos de auxilio en compras hechas fuera del país.

3o. La delicada cuestión de hasta qué punto fiscalizará el Departamento de Estado la ejecución del plan Marshall. Algunos republicanos aconsejan que se instale una agencia especial fuera del Departamento de Estado para administrar el programa. Otros desean que se forme una administración a modo de corporación que sea responsable directamente ante el Congreso.

Marshall informó a una comisión del Senado

WASHINGTON, 11 (UP). — El secretario de Estado, señor Marshall, dijo a los integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado que el gobierno de Estados Unidos no ha considerado en momento alguno pedir asignaciones para la ayuda directa a los países de América latina. Expresó Marshall que las nuevas asignaciones se subdividirán en la forma siguiente: 597 millones de dólares para la ayuda de emergencia a Francia, Italia y Austria; 597 millones más para los ejércitos de ocupación 1.500 millones para la primera fase del plan Marshall a largo plazo y 60 millones para la primera fase de la ayuda a China.

Agregó que probablemente más adelante se asignaría algo para la ayuda a Grecia y Turquía pero que toda la ayuda a los países de América latina se [illegible] del Banco de Exportación e Importación.

Se gestiona una medida contra el general Franco

LAKE SUCCESS, 11 (UP). — Los Estados eslavos y algunos países latinoamericanos tuvieron un choque con Estados Unidos y Gran Bretaña en la gestión para renovar las acciones de la UN a fin de derrocar al general Franco. Un pequeño grupo de países latinoamericanos está dispuesto a solicitar al Comité Político que reafirme la condenación expresada el año pasado, calificando el actual gobierno español como dictadura fascista y que notifique al pueblo de aquel país que podrá ingresar a la UN cuando se desprenda del general Franco.

Mientras los estrategos de Inglaterra y Estados Unidos, según se dice, se proponen combatir esa gestión, Polonia entregó un pedido todavía más firme pidiendo sanciones económicas y tal vez la ruptura por parte de los 57 países de la UN con el régimen español. Sin embargo, la gestión polaca parece destinada al fracaso y algunos delegados eslavos ya aconsejan al delegado de Polonia a no presentar su propuesta proponiendo una medida más suave contra Franco como la presentada por la delegación latinoamericana.

Rusia y los otros Estados eslavos se han resentido por el firme ataque de la Argentina contra ellos durante los últimos debates, creyéndose que a su vez atacarán al gobierno de Buenos Aires por haber enviado un embajador a Madrid después de la resolución antifranquista.

DICTO CONDENAS UN TRIBUNAL SLOVACO

BRATISLAVA, 11 (UP). — El tribunal nacional slovaco condenó a muerte a Stefan Hassik, ministro de Defensa de Slovaquia durante la guerra. Hassik será fusilado, mientras que los acusados que fueron juzgados juntos con él recibieron condenas de hasta 20 años de prisión.

Los nueve acusados fueron declarados culpables de establecer y mantener el estado slovaco del padre Josef Tiso, bajo el régimen nazi. El Dr. Stefan Tiso ex-primer ministro y hermano del ejecutado ex-presidente slovaco, fué condenado a 30 años de trabajos forzados y todos los acusados pierden su derecho a la ciudadanía y serán confiscadas sus propiedades.

Hassik como ministro de Defensa, fué declarado culpable de haber permitido las sangrientas represalias slovacas y germanas contra los partisanos que se rebelaron en agosto de 1944. Entre los condenados a prisión se encuentran el ex-ministro de Abastecimientos y Combustibles, el secretario general del partido, Inka, y ex-ministro de Educación.

LA CREACION Y DESARROLLO DEL EJERCITO DE LA INDIA

LONDRES, 11. (Especial) — Como la mayoría de las instituciones británicas, y se trata en realidad de una institución británica, el ejército de la India fué en sus orígenes fruto de la improvisación. Al principio se trataba de un cuerpo irregular de europeos y nativos mal disciplinados, encargados de la custodia de las propiedades de la East India Company, empresa que comenzó por ser exclusivamente comercial para convertirse luego, contra la voluntad de los funcionarios londinenses, en empresa de conquista. Nació así la necesidad de aumentar las fuerzas armadas, hasta que cada una de las presidencias (Bengala, Madras y Bombay) tuvo su propio ejército. Al principio estas unidades irregulares no se diferenciaban mayormente de las que mantenían los propios príncipes hindúes y eran comandadas por oficiales indígenas; a raíz de las guerras contra Francia a mediados del siglo XVIII, se comprobó la superioridad de la disciplina y las armas europeas, y desde entonces las fuerzas de la compañía se fueron calcando cada vez más, en cuanto a entrenamiento, organización, y aun uniformes, del ejército británico de la época. Luego se contrataron oficiales británicos, primeramente como asesores de los comandantes indios, y luego, como aún sucede en algunos estados, como reemplazantes de aquéllos, con lo cual se logró elevar sobremanera el valor militar de dichas fuerzas armadas.

A raíz de la rebelión registrada en la India en 1857, las unidades europeas de la entonces extinta compañía fueron transferidas al ejército británico; muchos de los regimientos indígenas fueron disueltos y otros reemplazados por nuevas fuerzas reclutadas en el Punjab y en las zonas de la frontera septentrional, hasta tal punto que estas últimas llegaron a constituir la mayor parte del nuevo ejército, cosa que se explica ante el espíritu combativo de las tribus de dicha región. Cada batallón o regimiento consistía, y lo mismo ha venido sucediendo hasta ahora, en fuerzas mixtas hindúes y mahometanas distribuídas en unidades distintas, por considerarse que en esta forma se contribuía a eliminar los odios y conflictos raciales. En estos momentos, empero, esta composición mixta presenta dificultades en la tarea de establecer qué unidades han de pertenecer a la India y al Pakistán, respectivamente.

En el intervalo entre ambas guerras la eficiencia de las fuerzas armadas fué aumentada en forma extraordinaria, gracias a la abundancia de voluntarios, la existencia de excelentes campos para adiestramiento y hasta frecuentes combates en la frontera noroccidental.

Al comenzar la segunda guerra mundial existía un ejército indio perfectamente adiestrado, y en 1945 las unidades combatientes y auxiliares comprendían no menos de 2.250.000 hombres, todos ellos voluntarios. Constituían el más grande ejército voluntario de que tenga noticia la historia, y sus hazañas fueron aun mayores que el número de sus efectivos. En efecto, ellos constituyeron la punta de lanza de las fuerzas británicas en la campaña del Desierto Occidental en 1940, contribuyeron decisivamente a las victorias logradas contra Italia en 1941 en Etiopía y Eritrea y colaboraron también en la tarea de asegurar las posiciones aliadas en Irak, Siria y Persia, campaña cuyo valor estratégico no ha sido reconocido plenamente. La campaña de Birmania fué realizada principalmente por unidades indias.

Pese a su común denominación de regimientos indios, estas fuerzas tenían una composición de lo más heterogénea, con representantes de decenas de regiones, idiomas, y razas. Hasta en la comida se diferenciaban: algunos gustaban del trigo, otros del arroz; algunos comían carne, otros eran vegetarianos. Los mahometanos consideraban un sacrilegio el comer carne de cerdo; igual cosa piensan los hindúes sobre la carne de vaca, y los sikhs no prueban el tabaco. Sin embargo todos estos admirables soldados tienen cualidades comunes, provenientes tal vez del hecho de tratarse en su mayoría, de pequeños propietarios, cultivadores del suelo cuando no se hallan bajo banderas.

El ejército de la India dió a dicha nación mucho más que una defensa leal y eficaz. Desempeñó un papel preponderante en la vida y el progreso de la misma, ofreciendo, en primer término, un ejemplo de esa unidad que la India siempre ha necesitado. Constituía un ejemplo viviente de cómo los indios de todas las clases, de todas las razas y todas las religiones, podían convivir en una cordial camaradería. Allí el mahometano no dudaba en sacrificar su vida por el camarada hindú y éste se mostraba siempre dispuesto a acudir en ayuda de aquél.

Hoy, las distancias se han acrecentado nuevamente, pero espero sinceramente que no faltará quien reemplace a los jefes británicos en su tarea de acercamiento de los habitantes de este país tan inmenso como heterogéneo.

[illegible]

El programa de Truman acerca de los víveres

WASHINGTON, 11 (Especial). — La oficina número 775 del [illegible] edificio del Departamento de Estado, que había permanecido cerrada desde que el general John J. Pershing, comandante supremo de las fuerzas expedicionarias norteamericanas en la primera guerra mundial, pasó a retiro como jefe del estado mayor del ejército en el año de 1924, es nuevamente escenario de actividades de alta estrategia. Porque ella es la sede de la Comisión Cívica de Alimentación (CCA) designada por el presidente Truman, que dirige el desarrollo de un experimento de vital importancia, único en su género —el esfuerzo voluntario integral de una nación de 143.000.000 de habitantes— para "ahorrar carne, ahorrar trigo, salvar la paz".

Poco después de haber pronunciado el presidente Truman ante el micrófono su urgente llamado al pueblo norteamericano instándolo a emprender una campaña de ahorro de alimentos, se trazaron los planes estratégicos, con la cooperación de los secretarios de Estado, Agricultura y Comercio, y del presidente de la comisión, Charles Luckman para tres frentes vitales: la agricultura, la industria y los consumidores privados. Sus objetivos: enviar mayor cantidad de alimentos a ultramar y reducir los precios del mercado interno.

[illegible]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Gran Bretaña iniciará negociaciones sobre la libra con la Argentina

LONDRES, 11 (UP). — El diario "Financial Times" publica una información en la que insiste en que la misión comercial británica iniciará negociaciones en Buenos Aires el 15 de noviembre y que entonces se firmará un acuerdo sobre no convertibilidad de las libras esterlinas.

Por su parte el ministro de Economía, señor Strachey, anunció en la Cámara de los Comunes que el Ministerio de Alimentos compró grandes cantidades de cebada en la Argentina que se hallaban disponibles para la venta al 1o. de agosto de este año. Agregó que el cereal está siendo embarcado gradualmente desde la Argentina pero no con la rapidez que sería de desear.

El aumento de la producción de carbón

LONDRES, 11 (UP). — El vocero de la Junta Nacional del Carbón anunció hoy que muy probablemente la producción de carbón en Inglaterra exceda en las próximas dos semanas las 4.300.000 toneladas que se produjeron la semana pasada, asegurando así a la industria británica una reserva de carbón suficiente para pasar el invierno y abriendo el camino para reanudar las exportaciones en primavera.

La cifra de producción anunciada anoche por el primer ministro Attlee en el banquete del lord mayor excede a la de la semana anterior y la Junta de Carbón dice que en la semana por venir seguirá aumentando la producción.

Se halla indispuesto el señor Churchill

LONDRES, 11 (UP). — Winston Churchill que faltó a la apertura de los debates en la Cámara de los Comunes por estar resfriado, hablará esta noche en el Parlamento, según anunció su secretaria.

Churchill concurrió a la Cámara

LONDRES, 11 (UP). — Desobedeciendo las órdenes de su médico el Sr. Winston Churchill abandonó su lecho de enfermo para encabezar la lucha de la oposición en la Cámara de los Comunes contra los intentos del gobierno para atenuar los poderes del veto de la Cámara de los Lores.

Desde hacía cuatro días Churchill se hallaba en cama con un fuerte resfrío y se había anunciado que no podría participar en el debate en los Comunes. Sin embargo, pasando por alto las protestas y órdenes enérgicas de su médico Churchill fué a ocupar su banca siendo recibido con aplausos y aclamaciones de ambos bandos. Al reanudarse los debates sobre la Cámara de los Lores y sus poderes, Churchill dijo que se le había citado como testigo y que, por lo tanto consideraba un deber presentarse y urgió la aprobación de la moción que rechaza el proyecto de reformas a los poderes de los Lores.

DE TURNO

De 8 a 0.30 horas, a domicilio hasta las 24

Farmacia EL INCA

SAN MARTIN 2255
OSVALDO M. R. COPP
y ERNESTO C. CHRISTELLER
Farmacéuticos
T. A. 11747-12707

CUBIERTAS Y CAMARAS U.S.A.
450 x 21 - 475 x 19
Binsmolp Argentina
S. R. L. — Cap. $ 250.000
Avda. FREYRE 2240-48
T. A. 12482 SANTA FE
OJO: Nuevo stock. Entrega inmediata cualquier cantidad a los precios más bajos de plaza.
Precios especiales
A mayoristas y revendedores
OFERTA ESPECIAL
550 x 16 FIRESTONE
U. S. A. 4 T.
$ 100

SE NEC. vendedores prácticos en ventas, buena pres. y ref. San Martín 2824 19836v12|11

Técnico Constructor
para dibujante se necesita en Estudio
TORETTA Y LOPEZ
TUCUMAN 2436 Esc. 2
19832 v12|11

CASA VERANEO
En Casilda del Monte, alquilo por temporada, 4 hab. amuebl., garage y depend. Tratar Salvador 1978, Dpto. A, por la tarde.

TRANSFIERO
Local con comod. p. familia, instal. para neg. y teléf., en calle San Martín. Tratar Teléf. 14885.

VIDRIERISTA
SE OFRECE, por carta este diario. C. V.
19342 v12|11

El líder rumano Julius Maniú fué condenado esta tarde a prisión perpetua

BUCAREST, 11. (UP). — El dirigente opositor rumano, señor Julius Maniú, ha negado rotundamente todos los cargos que le han sido formulados en el juicio que se le inició por traición, el que fué cerrado con su declaración. Expresó Maniú que "todas son mentiras desde el principio hasta el fin".

El viejo dirigente del Partido de los Campesinos, que tiene 75 años, dijo: "Corresponde a la acusación probar esas cosas y no a mí". Cuando el presidente del tribunal terminó la lectura de los cargos, el dirigente campesino dijo: "Esas son invenciones. Son absolutamente incorrectas".

A pesar de haber admitido durante el interrogatorio que había enviado dirigentes de su partido al exterior, negó que esto fuese un acto de traición y denunció todos los cargos presentados por la acusación, de los que dijo que no había ninguna prueba. "Yo estaba sorprendido —añadió— del cuidado que Hall y Hamilton ponían en mantener en secreto nuevas conversaciones con las misiones militares y diplomáticas de los Estados Unidos. Durante todo nuestro contacto con Hamilton y Hall éstos no tenían facultades de ninguna especie y lo único que conseguimos de ellos fué un transporte para Nicolescu Buzetti (diplomático rumano que es juzgado en rebeldía). Parecíame inverosímil que pudieran mantenerse en secreto las actividades de las misiones militares y diplomáticas, pero insistieron en que así era".

A los procesados no se les permitió leer las notas que habían preparado y tampoco revisar el material previamente presentado.

La lectura del veredicto

BUCAREST, 11 (UP). — El señor Julius Maniú, dirigente del Partido Agrario de Rumania, fué declarado hoy culpable de todos los cargos que se le imputaban por la Corte Militar que le juzga, y condenado a prisión perpetua.

También se ha hecho culpable de todos los cargos al vicepresidente del partido señor Ion Mihalache, y a los señores Gregory Beltanu, Alexander Crenteanu y Constantin Visianu.

A las 18 entró en la sala de sesiones el presidente de la Corte, señor Alexander Petrescu, para dar la lectura a los veredictos y pronunciar las sentencias. Los acusados no se hallaban en los banquillos cuando se dió lectura a la sentencia. La primera que se pronunció fué la de Maniú, a quien se condenó a prisión perpetua por el delito de alta traición y a diez años adicionales por cada uno de los demás cargos acumulados en su contra.

Los seis acusados serán informados de su condena individualmente en sus celdas por el comisionado real que pronuncia las sentencias en nombre del rey Miguel 1o. Alexander Createanu, ex-ministro ante el gobierno de Turquía, fué acusado de atentar contra el orden constitucional, de rebelión, insurrección armada y malversación de seis millones de francos suizos pertenecientes al gobierno.

La independencia de Polonia recuerdan hoy los diarios uruguayos

MONTEVIDEO, 11 (UP). — Los diarios recuerdan hoy que se cumple un nuevo aniversario de la independencia de Polonia. Hacen una breve síntesis histórica elogiando el espíritu del pueblo polaco y lamentan la situación actual del país haciendo votos por la pronta reconquista del bienestar y la libertad.

Una conferencia fué inaugurada en Brasil

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Inauguró sus labores la segunda conferencia de Seguro Social con la participación de delegados de todos los países continentales. Dió la bienvenida a los presentes el presidente Dutra y se designó para presidir la asamblea al ministro de Trabajo, señor De Figueiredo.

Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires

Licitación pública No. 1036|47. Llámase a licitación pública a contar desde el día de la fecha para la reparación de 100 motores y 100 chassis Chevrolet, sujeta a las bases generales de licitaciones públicas. Los pliegos correspondientes a esta licitación podrán solicitarse sin cargo alguno por nota a la Oficina de Compras, B. Mitre 2342. El plazo para la presentación de propuestas se considerará vencido el día 21 de noviembre de 1947 a las 15 horas. 31118v16|11

Khuang Aphaiwong formó hoy el nuevo gabinete que gobernará a Siam

BANGKOK, 11 (UP). — Un nuevo gabinete siamés encabezado por Khuang Aphaiwong, quien se convirtió en primer ministro por tercera vez en tres años, se ha encargado desde hoy del gobierno del país, reemplazando al gobierno desalojado el domingo por el "hombre fuerte" de Siam, el mariscal Songgram.

Phibun Songgram no integra el nuevo gabinete, pues prefiere permanecer en entretelones, pero es sabido que el hombre que concertó un tratado de alianza con Japón poco después del ataque a Pearl Harbour fué líder del golpe de estado militar que derrocó al primer ministro Thamrong y sus ministros.

Se cree que el nuevo primer ministro es íntimo de Songgram y comparte sus miras nacionalistas. Khuang fué primer ministro desde agosto de 1944 al mismo mes de 1945; después ocupó el mismo cargo por breve período entre febrero y marzo de 1946.

El gobierno provincial de Songgram tuvo ayer una jornada de mucho trabajo llenando los claros en el ejército y en los servicios civiles, además de trabajar en una nueva constitución que estipule la realización de elecciones dentro de noventa días. Un militar anunció que el ministro de Defensa del gobierno derrocado, Charat, accedió a prestar servicios como uno de los cinco nuevos consejeros del rey. El monarca Aduldet, que todavía no ha llegado a la mayoría de edad, se encuentra todavía en Suiza, pero se espera su regreso para fecha próxima.

Oficialmente se reveló que el rey estaba informado del golpe que se tramaba desde hace dos meses.

La R. Argentina envía oro a Estados Unidos

NATAL, 11. (UP). — Procedente de la Argentina pasó por esta capital un avión de la FAMA conduciendo un cargamento de 1.000 kilogramos de oro propiedad del gobierno argentino y destinado a Estados Unidos.

Autorización a un cónsul argentino

URUGUAYANA, 11. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina concedió autorización al cónsul argentino en esta ciudad, Sr. Antonio Rucci, para contraer matrimonio en el Brasil con la profesora María Julia Danda, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Uruguayana.

La señorita Danda fué autora del mensaje de paz brasileño dirigido a la señora María Eva Duarte de Perón, cuando surgió el caso de la intervención de Brasil y la Argentina en la guerra civil del Paraguay.

COORDINASE LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA CON VARIAS NACIONES

BUENOS AIRES, 11. — El Departamento de Agricultura informó que está colaborando con Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en la coordinación de la labor que realizan para combatir la langosta.

Argentina proporcionó a Uruguay, en calidad de préstamo, 40 máquinas espolvoreadoras a motor y 25 tomas de fuerza para "jeeps" y autorizó, además, la exportación de 20.000 kilogramos de polvos langosticidas.

A la República del Paraguay el gobierno argentino vendió 1.000 aparatos lanzallamas y 900 kilogramos del mencionado polvo.

En cuanto a Bolivia le fueron facilitadas cinco máquinas espolvoreadoras a motor y se les vendieron 500 aparatos lanzallamas y 13.000 langosticidas.

Quedó establecido, asimismo, un convenio con el Uruguay para que los aviones de ambos países destinados a la campaña antiacrídica puedan seguir a las mangas oponentes de las fronteras de este y aquella república.

Delegados argentinos a la conferencia de comercio

BUENOS AIRES, 11. — Por resolución del ministro de Hacienda han sido designados los funcionarios que asumirán la representación del departamento en la Conferencia Mundial de Comercio y Empleo, que se realizará en la Habana.

Ellos serán el jefe de política económica, Dr. Luis Oscar Pedro Peltra y el contador fiscal Alberto Ignacio Guillen.

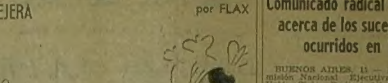
La denuncia contra varias casas exportadoras

BUENOS AIRES, 11. — La Cámara Federal ha resuelto que sea el juez federal quien entienda en la denuncia por infracción a las ordenanzas aduaneras y contrabandos contra las sociedades Mallorens Hnos. y Cía. S. A.; Mallorens Sociedad Financiera y Mallorens Export S. A., las que habrían cometido los delitos mediante la exportación de tejidos por 29.172.000 pesos.

El juez doctor Romero Ibarra se había desprendido del conocimiento de las actuaciones por haberse acumulado la ley 12.954, que atribuye jurisdicción originaria a la Aduana en la substanciación de toda infracción a sus ordenanzas.

Por su parte, la sala en lo criminal y correccional de la Cámara Federal confirmó la resolución del ex juez federal doctor Horacio Fox por la cual se sobreseyó provisionalmente a la casi totalidad de las personas a las que se siguió proceso desde agosto de 1945 por infracción al artículo 219 del Código Penal que reprime los delitos que comprometían la paz y la seguridad de la Nación a raíz de las actividades de espionaje descubiertas por la Policía Federal en favor de los países que constituían el Eje.

El fallo fué dictado por el juzgado debido a las constancias sumariales y de no existir con posterioridad el auto de prisión preventiva de los acusados indicio de culpabilidad respecto de los comprendidos en el sobreseimiento provisional, que suman 46, entre los cuales figuran algunas mujeres.





No es un indicio de paz
ni es un tema muy profundo
es sólo una escena más
en una calle del mundo.

Fué agasajado anoche el señor S. Robertson

BUENOS AIRES, 11. — A raíz de su retiro del cargo de agregado de prensa de la embajada de Gran Bretaña, el cual desempeñó durante varios años, el señor S. Robertson fué obsequiado anoche con una comida en el Plaza Hotel.

Ofreció la demostración el señor Israel Francisco Rizzuto, quien lo hizo en nombre de todos los periodistas amigos del señor Robertson.

Dijo, entre otras cosas, que si hay dos pueblos cultos que se estrechen las manos con efusión de la amistad verdadera, ellos son Gran Bretaña y la Argentina, y "a todos nosotros, agregó, no nos cabe duda alguna que, en tal sentido, nuestro homenajeado ha realizado una obra difícil de superar e igualar en momentos por los que cruzó hace poco la humanidad".

El señor Robertson, al agradecer el homenaje, expresó que para él constituía la más grande de las satisfacciones verse rodeado de tantas caras amigas y de tantos compañeros queridos.

Luego agregó: "Porque un periodista es, ante todo, un apóstol de la verdad. Y de allí la enorme responsabilidad y la innegable importancia de vuestra profesión, pues ningún periodista auténtico se limita a considerar a su diario, únicamente, como un vehículo para la difusión de noticias, sino también como una reluciente espada que esgrime todos los días en la eterna batalla con la falsedad, la calumnia, los intereses creados y la injusticia. Recordaremos, a propósito, que la libertad de prensa no es solamente un privilegio del periodismo, sino también un derecho del pueblo".

Más adelante declaró: "Mi gestión fué enormemente facilitada por la buena voluntad puesta en evidencia en todo momento, no solamente hacia mi persona, como representante accidental de una gran nación amiga, sino, la mayoría de las veces, en mi condición de argentino y "petiso de los mandados" de la embajada británica, como universalmente se me conocía en todas partes".

Luego de otras consideraciones, al hacer una alusión a la Argentina, expresó: "por primera vez en su historia la República Argentina sabe hacia donde va y cuáles son los objetivos que persigue. Por primera vez en su historia tiene un plan preconcebido y la energía y el entusiasmo para realizarlo cabalmente".

Se refirió después a sus nuevas actividades en el campo de la industria y de la economía y brindó por el periodismo argentino y por la tradicional amistad argentino-británica y por el progreso y prosperidad de la Nación Argentina.

Las relaciones de la U. Soviética y EE.UU.

Por GEORGE WELLER

Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 11. (UP) — Cuando el pueblo de Estados Unidos comprenda la verdadera naturaleza de la crisis soviético-norteamericana y de la situación mundial creada por el expansionismo ruso, se dará cuenta de que no es posible resolverla mediante simples expedientes económicos, como la ayuda del plan Marshall, sino que habrá que enfocar también el complejo problema desde el aspecto militar y estratégico. Habría llegado, entonces, el momento de revisar los acuerdos de Teherán y de Yalta.

El programa a trazarse tendría que ser liberal en sus principios y realista en su contenido militar, y podría incluir los siguientes puntos:

1o. Sentar una clara doctrina moral sobre el libre gobierno de los pueblos, incluso de los pueblos coloniales, y hacerla respetar por todos.

2o. Establecimiento de bases navales y aéreas en ultramar, a fin de que la previsión estratégica norteamericana esté a tono con los peligros políticos harto evidentes. Se necesitarían particularmente esas bases en el Mediterráneo, el Pacífico norte y el golfo Pérsico.

3o. Mantener fuerzas norteamericanas en Alemania, con efectivos equivalentes a la suma de las divisiones soviéticas en ese país y en Polonia, Hungría, Austria y Rumania, y en iguales condiciones de preparación.

4o. Facilitar alimentos a las poblaciones de las zonas de ocupación norteamericanas en Alemania y Austria, y distribuir alimentos en Italia, bajo la fiscalización de Estados Unidos, en el caso de que existiera peligro real de hambre en ese país.

5o. Ofrecer créditos de carácter puramente económico, sin ataduras políticas y a bajo interés a los países escasos de divisas, que estén dispuestos a reconocer un tipo de cambio razonable en relación con el dólar, y que denoten voluntad en sus esfuerzos de recuperación. Esos fondos no podrían emplearse para costear planes de nacionalización, salvo que evidenciaran ser más eficientes que los de la empresa privada. Tampoco podrían utilizarse para promover empresas norteamericanas particulares en esos países.

Deberían tener el carácter de los acuerdos como el concertado recientemente por la Argentina e Italia, mediante el cual la primera de esas naciones concedió a la segunda un empréstito por valor de 700.000.000 de pesos, a un tipo razonable de interés, para la compra de trigo y otros cereales. Si la Argentina halla posible ayudar a Italia sobre la base normal del crédito, ¿no es razonable que Estados Unidos haga lo mismo?

6o. Proyectar un rearme moderado norteamericano, con servicio militar universal de cortos períodos de duración, y soldados profesionales de alto adiestramiento técnico, bien retribuidos y que estén en condiciones de actuar en todo momento.

¡Benefíciese Usted!
DURANTE ESTE MES
POR MUY POCOS PESOS HAGASE
¡UN BUEN TRAJE DE MEDIDA!
Con los MEJORES CASIMIRES del País e Ingleses
CON FINISIMA MANO DE OBRA Y CON LOS MEJORES FORROS
IMPERIO
LA CASA DE LOS 37.50
SE ACUERDAN CREDITOS
SAN MARTIN 2700 T. A. 13041

MEDICA CIRUJANA Dra. DORA REIBEL
SEÑORAS Y NIÑOS
VERA 1300 — T. A. 10286

Dr. CURZON
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
T. A. 10832 — B. Gálvez 1885

Caja de Asistencia Social de la Prov. de Sta. Fe
(Creada por la Ley No. 2998)
LOS BENEFICIOS DE ESTA LOTERIA SON DESTINADOS A LA CONSTRUCCION Y SOSTENIMIENTO DE ASILOS, HOSPITALES E INSTITUCIONES.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
ISIDORO SIGANEVICH
San Jerónimo 2250 Teléfono 12201

HELADERAS VENTILADORES BICICLETAS RADIOS COCINAS MAQUINAS PLANCHAS
COMODAS FACILIDADES DE PAGO
Domingo Orsi
RIVADAVIA 2845
T. A. 21704

Comunicado radical acerca de los sucesos ocurridos en Salta

BUENOS AIRES, 11. — La Comisión Nacional Ejecutiva de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, dió a publicidad un comunicado por el cual condena enérgicamente el atentado cometido contra los oradores partidarios durante el acto realizado en Rosario de la Frontera, provincia de Salta. Dice el documento:

"El atentado de Rosario de la Frontera, en Salta, en ocasión de realizarse un acto público de la Unión Cívica Radical, con la participación de diputados nacionales del bloque parlamentario en jira por todo el país, es el anticipo de lo que le espera a la tribuna de la oposición al analizar las actividades políticas del Poder Ejecutivo nacional y de los gobiernos de provincias en la única forma que era medianamente posible hacerlo hasta hoy, cerrado el Congreso e impedidos de salir, por resoluciones administrativas sin fuerza legal, casi todos los órganos de opinión.

"Al cuadro de violencia que el peronismo ofrece tratando de alterar el orden y disolver los actos políticos de la oposición, se une ahora la descarga alevosa con sus consiguientes saldos de víctimas inocentes. No es de extrañar que eso suceda, pues con anterioridad, se han declarado en la capital federal insalubres los locales donde se editan diarios que no pertenecen al partido que responde al presidente de la Nación, o se anuncian reuniones con el exclusivo y confesado propósito de explicar los derechos y garantías de la Constitución.

"Los próximos comicios de marzo están, por lo que se ve, sujetos a un plan preelectoral a cuyo comienzo asistimos. Un gobierno, cuando quiere, evidentemente, puede mucho. Desde impedir el control de sus actos ahogando o cerrando todos los caminos para que la opinión pública pueda hacerse escuchar, hasta la persecución directa de adversarios, que no es tal, sino el más leal servidor de la patria, ya que, por ella, se impone molestias y privaciones de toda índole. Todo puede hacerlo el gobierno que se sale de la ley a condición de imponerse el mismo un límite a su violencia. Cuando no lo hace, como sucede en estos instantes en la República, provoca la repetición innecesaria, aunque inevitable, del ejemplo reciente de las tiranías totalitarias europeas, desaparecidas en la ola de sangre que ellas, irreflexiblemente, desencadenaron.

"La comisión nacional ejecutiva de la Unión Cívica Radical, al condenar los hechos que cercenan la última libertad que quedara en pie, la de la tribuna política, da su grito de alerta a los partidos y a la opinión independiente, para que lean en los sucesos que provocan este comentario la notificación que ellos reciben de los directores de la política oficial de la imparcialidad con que serán tratados cuando se aproxime la fecha de los ya aludidos comicios de marzo".

Firman esta declaración el diputado nacional Gregorio Pomar, presidente de la comisión, y el doctor Jorge Walter Perkins, secretario.

Detiénese a varias personas

ROSARIO DE LA FRONTERA, 11. — Desde Salta viajaron a esta población el juez Dr. Frías y el subjefe de policía con el objeto de instruir el sumario correspondiente a raíz del atentado cometido contra el mitin radical.

Dicho magistrado ordenó la detención de Antonio Placencia, José Pastrana, Regino Casasola, Alberto Perdigón que huyó a Tucumán, del comisario inspector Varela y de varios agentes de policía, quienes habrían sido los autores e instigadores de los hechos.

Acto en Salta

SALTA, 11. — En la plaza Belgrano tuvo lugar anoche el mitin organizado por el bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, como parte del programa de propaganda proselitista iniciado por el interior del país.

La lluvia impidió la concurrencia de gran cantidad de público, no obstante lo cual el acto se desarrolló en medio de gran entusiasmo, siendo muy aplaudidos todos los oradores por los presentes.

El dirigente local, señor José María Decavi, presentó a los oradores. Abrió el acto el diputado nacional señor Liceaga y le siguieron en el uso de la palabra sus colegas, señores Banlina, Uranga, González Funes y Santander.

SANTIAGO DEL ESTERO

Han sido disueltos los organismos peronistas

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — El diputado nacional José Emilio Visca, designado interventor del Partido Peronista de Santiago del Estero, dictó una resolución disponiendo la disolución de la Junta Provincial Partidaria cuya presidencia la ejercía el senador nacional Justiniano de la Cerda.

La medida comprende además a todos los organismos departamentales. También hizo conocer el diputado Visca que en su carácter de delegado interventor asume la dirección partidaria de la agrupación disponiendo la reapertura del registro para la inscripción y formación de los registros masculinos y femeninos. En la comunicación dirigida a los correligionarios de toda la provincia, el interventor invita a los legisladores nacionales y provinciales del peronismo, a integrar la junta consultiva creada para proceder a la reorganización y normalización del Partido Peronista en Santiago del Estero.

La festividad de S. Martín de Tours ha sido celebrada hoy en la capital federal

BUENOS AIRES, 11. — Con la realización de diversos actos que contaron con la adhesión de las autoridades municipales, eclesiásticas y de diversas instituciones particulares fué celebrada la festividad de San Martín de Tours, patrono de la ciudad. La principal ceremonia se cumplió por la mañana en la Iglesia Catedral donde se ofició un solemne pontifical con asistencia del intendente municipal Dr. Emilio Siri, sus secretarios, altos funcionarios nacionales y municipales, delegaciones católicas y numeroso público.

El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, ofició el pontifical, impartiendo luego la bendición papal a la concurrencia. El panegírico estuvo a cargo del presbítero Leonardo Artese. Por la tarde se realizaron diversos actos con motivo del acontecimiento.

VENDEMOS
MOTOR DIESEL
OTTO DEUTZ - 25 H.P.
RIVADAVIA 3042 - T. A. 23031

Dr. JULIA
DIRECTOR CASA CUNA
NIÑOS

ROSARIO

El Dr. Calixto Lassaga (h) fué elegido presidente de la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 11. — En el acuerdo extraordinario celebrado esta mañana, la Cámara de Apelaciones designó presidente para el año próximo al vocal Dr. Calixto Lassaga (h.).

Conflicto en la industria del calzado

ROSARIO, 11. — Continúa el conflicto existente en la industria del calzado, pues los obreros acusan a la parte patronal de no cumplir el laudo dictado oportunamente por la delegación de Trabajo y Previsión. Los industriales se oponen ahora a la aceptación de los jornales por día que exige el laudo; aumentos del 22 por ciento en vez del 20 por ciento en el trabajo a destajo y reajuste del salario desde el 15 de agosto pasado. Todas las fábricas están clausuradas, algunas por disposición patronal y otras por haberlo dispuesto la delegación de Trabajo y Previsión.

Celebración de un congreso sobre economía

ROSARIO, 11. — Quedó decidido que los días 19, 20 y 21 de marzo próximo se realice en esta ciudad un Congreso Económico Provincial con los auspicios de la Federación Gremial del Comercio y la Industria.

Se declaró cesante al director de un hospital

ROSARIO, 11. — La Intendencia dictó un decreto declarando cesante al Dr. José Costinovsky, del cargo de director del Hospital Municipal del barrio Roque Sáenz Peña, fundándolo en el abandono del mismo para ejercer funciones profesionales en la metrópoli.

Nuevo padrón de terrenos baldíos

ROSARIO, 11. — La sección Catastro del Departamento Municipal de Obras Públicas está levantando un padrón de terrenos baldíos en la zona de la ciudad. Se calcula que ello producirá para la comuna una entrada de 1.500.000 a 2.000.000 de pesos.

Plan de estudios en la Facultad de Medicina

ROSARIO, 11. — El delegado en la Facultad de Medicina, Dr. Zurro, ha designado una comisión integrada por los profesores Raimundo Bosch, José Imbelf y Camilo Carones, para que proyecten el nuevo plan de estudio de la misma y escuelas anexas.

Para ello se realizó una encuesta entre el cuerpo de profesores que antes del 31 de octubre contestó las 18 preguntas que contenía el cuestionario repartido.

Un pedido de mejoras

ROSARIO, 11. — Hace pocos días los directores de la Empresa Municipal de Transporte conversaron con el representante de la Federación de Tranviarios señor Santin, expresándole el mismo la necesidad de obtener un máximo del máximo de eficiencia, sueldos y salarios que llegaría a pedir el personal. Respondió el Sr. Santin que eso no era posible dado que el presupuesto aumentaba cada vez más como consecuencia del alto costo de la vida, añadiendo que iba a enviar una delegación ante el general Perón para que se decretara la congelación de precios. De acuerdo con lo resuelto en el reciente Congreso de Tranviarios en la capital federal, el personal se dispone a presentar un nuevo pliego de mejoras que tiene como base el aumento de 120 pesos a todo empleado y obrero, sin distinción de categoría. Representará ello para la empresa una erogación de cinco millones de pesos anuales.

Incendio en la sociedad gremial de Jockeys y Cuidadores

ROSARIO, 11. — Esta mañana a las 7 en la sede de la Sociedad Gremial de Jockeys y Cuidadores el encargado del bar Heiichi Ita, japonés, soltero, de 30 años, prendió fuego a la habitación donde estaba y luego penetró en el cuarto de baño contiguo, donde provisto de un cuchillo se seccionó la carótida, falleciendo cuando era conducido a la Asistencia Pública.

El fuego se extendió a las demás instalaciones de la sociedad, siendo requerida la presencia de los bomberos que tardaron 30 minutos en sofocarlo no habiéndose justipreciado las pérdidas.

A la 0 de hoy comenzó a cumplirse la huelga de los obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 11. — [illegible]

En Rosario

ROSARIO, 11. — [illegible]

En Paraná

PARANA, 11. — [illegible]

En Resistencia

RESISTENCIA, (Chaco), 11. — [illegible]

DALE con ESTA!
BOINA BLANCA
DORADA
HOJAS
BOINA BLANCA
DORADAS

Heladeras Eléctricas "General Electric"
Servicio y Reparaciones Autorizado. Rivadavia 2991, Esq. Vera. T. 13283

Dr. NASIO
Fellow Nat. Inst. Ass. de New York. Ex. en el Inst. Gast. de Bs. Aires. ITALIA 716. Rosario - T. A. 29239
Especialista en Enfermedades Digestivas. ÚLCERAS - COLITIS - HEMORROIDES - Análisis - Hígado - Intestinos - Rayos X.

Dr. RAUL GIMBERNAT
SAN MARTIN 2332
Especialista en Ortodoncia
(Ausente hasta nuevo aviso)

FERNANDO A. ALBORNOZ
ABOGADO
Trasladó su domicilio a la calle 9 de Julio No. 2122.

Dr. ARROYO
CONSULTAS

Dr. F. PAEZ ALLENDE
OCULISTA
Ex capital CIRUGIA OCULAR. R. PELLEGRINI - PEDIR TURNO

Dr. MIGUEL CORREA URRASPE
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA
SAN MARTIN 2333 T. A. 13437

Hasta el 30 prorrogóse el período de sesiones de Diputados en E. Ríos

PARANA, 11. — Desde las 22.40 hasta las 5 de hoy, estuvo reunida la Cámara de Diputados. Después de darse lectura a los diversos puntos del orden del día, se entró a considerar el despacho de la mayoría de la comisión investigadora de la Municipalidad de Diamante, que firman los diputados Pablo Daneri (demócrata), Emilio García (peronista disidente) y Rodolfo Parente (radical). El informe del despacho estuvo a cargo del Dr. Pablo Daneri, quien estaba en uso de la palabra hasta levantarse la sesión. Se prorrogó a pedido del bloque radical, el período de sesiones hasta el 30 del corriente.

Sesión secreta del Senado

PARANA, 11. — Realizó anoche una breve sesión secreta el Senado de la provincia. Tuvieron entrada los pedidos de acuerdo enviados por el Poder Ejecutivo para designación de jueces. Los pedidos pasaron a estudio de comisión y serán tratados en la primera sesión del cuerpo una vez que la comisión produzca despacho.

Regresó el gobernador

PARANA, 11. — Regresó de Buenos Aires el gobernador Dr. Héctor D. Maya, quien de inmediato se hizo cargo de sus funciones.

Reorganización del Partido Demócrata

PARANA, 11. — La Junta Reorganizadora del Partido Demócrata (Sección Entre Ríos), ha resuelto proceder a la inmediata reorganización de las autoridades partidarias en toda la provincia, la que se efectuará de acuerdo a lo establecido en la carta orgánica vigente. A tal efecto ha resuelto reabrir los registros partidarios desde la fecha hasta el 15 de diciembre, para la inscripción, se procederá después a la elección de las autoridades departamentales y delegados a la convención y comité provinciales del partido.

Oportunamente se fijará la fecha para la celebración de la convención provincial a los efectos de la elección de los miembros de la Junta Ejecutiva.

Han sido designadas las Juntas Reorganizadoras Departamentales a cuyo cargo estará la dirección de los trabajos necesarios en los departamentos.

Declaración radical

PARANA, 11. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha considerado la nota enviada por los Dres. Isidro G. Ruiz y Raúl R. Trucco en su carácter de presidente y secretario respectivamente del Comité Departamental de Victoria, en la que denuncian graves restricciones al derecho de reunión consumado por parte del oficialismo provincial.

Después del estudio realizado la mesa directiva de la Junta de Gobierno dió a conocer la siguiente declaración:

1o. Que el oficialismo provincial, por intermedio de las autoridades policiales de la ciudad de Victoria, ha restringido y lesionado el derecho de reunión, al establecer ilegales restricciones que significan la anulación de tan esencial garantía en un régimen democrático. 2o. Que el derecho de reunión sigue siendo desconocido y menoscabado por el oficialismo, con el uso de los más variados y burdos procedimientos, para lo cual se invoca y aplica discrecionalmente el ilegal decreto No. 9.011 I.F. que tampoco ha sido ratificado por el Poder Legislativo y en consecuencia carece de vigencia. 3o. Que la actitud policial en el reciente caso del radicalismo de Victoria y las provocaciones —aun impunes— en los actos del partido en la ciudad de Paraná y de La Paz, son nuevas demostraciones del desconocimiento a los derechos populares y prueban el reiterado abuso del poder en que incurre el oficialismo provincial. 4o. Que corresponde —como lo ha reclamado la representación legislativa radical en la Cámara de Diputados de la Provincia— asegurar en todas sus formas la vigencia plena del derecho de reunión y la derogación de toda norma prohibitiva o de anulación de esa garantía, para lo cual deberá accionarse activa e intensamente ante los poderes públicos respectivos.

PASAJES AEREOS
PanAmerican World Airways
Air France
S. A. Cruzeiro do Sul
Agencia GARLAND

OMNIBUS especiales de turismo
Tratar:
F. ZUVIRIA 5146
T. A. 30898

El sepelio de los restos del Dr. Etcheverry Boneo

BUENOS AIRES, 11. — En el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la Basílica de Nuestra Señora del Socorro, tuvo lugar esta mañana el sepelio de los restos del Dr. Rómulo Etcheverry Boneo, fallecido ayer en esta capital.

Antes de dar sepultura a sus restos, estos fueron despedidos en el peristilo donde se realizó una emotiva ceremonia con asistencia de numeroso público, entre el que se destacaban delegaciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de la Facultad de Derecho, de la Fundación Ateneo de la Juventud y de la Acción Católica Argentina y figuras representativas de los distintos círculos a los cuales se hallaba vinculado el extinto.

CATAMARCA

Dos legisladores acusan al gobernador Sr. Córdoba

CATAMARCA, 11. — El presidente provisional de la Cámara de Senadores, señor Benjamín Juárez, y el titular de Diputados, señor Félix Nazar, suscribieron conjuntamente una comunicación dirigida al ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, formulando una denuncia contra el gobernador de la provincia, profesor Juan León Córdoba.

En la comunicación elevada en forma telegráfica al nombrado se expresa que el Poder Ejecutivo ha concedido un préstamo a la Municipalidad de esta ciudad por 900.000 pesos.

LLAMBI CAMPBELL

El precio de la leche

LLAMBI CAMPBELL, 11. — Desde julio del año en curso el único expendedor de leche en el distrito la entrega en el domicilio de los consumidores a $ 0.20 el litro, precio que se considera elevado para un centro de producción donde no se pagan impuestos de inspección ni control, ni su venta es controlada por la subcomisión de Control de Abastecimiento. Convendría que los encargados de velar por la pureza de los alimentos que consume la población y la fijación de precios de artículos de primera necesidad, tomaran las medidas del caso a fin de que éste, como otros tantos artículos indispensables se ajustaran a las normas que para su venta rigen en otros lugares.

SEGURA DE SI MISMA!.. ES UNA Chica Sunlight

...y debe esa radiante Frescura, que es Verdadera Belleza, al baño diario con la ESPUMA REFRESCANTE del Jabón Sunlight de Tocador!

SUNLIGHT JABON DE TOCADOR

SIEMPRE EL MAS ECONOMICO DE LOS JABONES FINOS!

SUNCHALES

Reclámase del gobierno el estudio y ejecución de una importante obra

SUNCHALES, 11. — Suscrita por los productores rurales, industriales, comerciantes y entidades representativas de las fuerzas activas, se ha entregado al secretario técnico de la Gobernación y ministro interino de Finanzas, Ing. Eros Farandello, un memorial en el que se le solicita que disponga los estudios correspondientes para la construcción de un canal que desvíe el desagüe natural de las aguas provenientes de las precipitaciones pluviales a fin de evitar que se aneguen los campos como viene ocurriendo actualmente.

Este problema ya ha preocupado a las entidades de las diversas instituciones locales, las cuales interesaron a la autoridad comunal, sin haberse arribado a nada concreto, no obstante su gravedad.

Por falta de desagües los productores rurales de una vasta zona están expuestos a sufrir grandes pérdidas cuando las lluvias son abundantes y la planta urbana queda completamente aislada de las localidades vecinas, por lo que sería conveniente que el petitorio de referencia sea debidamente atendido por el ministro del ramo.

Regreso de excursionistas

SUNCHALES, 11. — Regresó de Tucumán la delegación de alumnos y maestros de la escuela Florentino Ameghino, donde fueron en viaje de estudios. Los excursionistas visitaron la Casa Histórica, la Catedral, la iglesia de la Merced, el museo Colombres, el museo Lillo, el ingenio Concepción, los talleres de los FF. CC. del Estado en Tafí Viejo, el diario La Gaceta, la Cervecería del Norte, parques, paseos y realizaron dos excursiones a los cerros del Aconquija.

Renovó autoridades el Círculo de Maestros

SUNCHALES, 10. — El Círculo de Maestros realizó asamblea general para tratar la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido y renovar su mesa directiva que quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, señora Blanca L. M. de Marquinez; vice, Srta. Delfina Ternengo; secretario de actas, Sr. Enio Tieri; de relaciones, Srta. Edith Tourn; de hacienda, Srta. Magdalena Siano; de prensa, Sra. Nélida B. de Fontana y de extensión cultural, Sr. Edgard Providenti; revisores de cuentas, Srta. Emma Volpe y Sr. G. Bosch; suplentes Srtas. Matilde Fornari Arostegui y Ercilia Alvarez.

Destrucción de la mosquita

SUNCHALES, 11. — El equipo No. 4 a cargo del Sr. Aldo Cartasegna, viene realizando intensa campaña contra la mosquita, empleando para dicho fin, cebo tóxico y lanzallamas. Actualmente opera en los distritos de Ataliva, Hugentobler y Tacurales, que son los sitios más infestados por los primeros desoves.

Fiesta patronal

SUNCHALES, 11. — Con motivo de celebrarse San Carlos, patrono de la parroquia, se ha desarrollado un programa religioso que contó con la concurrencia de numerosos fieles. Muchos niños tomaron la primera comunión.

Deceso

SUNCHALES, 11. — Ha provocado pesar el fallecimiento del Sr. Juan Merlo, ocurrido a la edad de 50 años.

Designación de comisario

SUNCHALES, 11. — Ha sido bien recibido el nombramiento del Sr. Carlos Wilson para el cargo de comisario de policía. Conocido su nombramiento, una comisión de vecinos se trasladó a Santa Fe a fin de agradecer al ministro de Gobierno, Sr. Ghio, esta medida de gobierno.

Bautismo

SUNCHALES, 11. — Recibió los óleos bautismales la niña María Estela de los Milagros hija de los esposos Carlos Gabasio y Puña de Olazabal Iturraspe.

Primera comunión

SUNCHALES, 11. — Tomó la primera comunión la niña María del Carmen Providenti Martínez, realizándose una reunión infantil en el domicilio de sus padres.

—También el niño Carlos Gabasio tomó la primera comunión, reuniendo en su domicilio a un grupo de sus amiguitos.

Nacimiento

SUNCHALES, 11. — Los esposos Dr. Jorge Merino y Sra. Aley Re, celebran el nacimiento de su primogénita, la que llevará los nombres de Zulema Beatriz.

Intensa sequía

SUNCHALES, 11. — La intensa sequía está creando una angustiosa situación en el campo; los pastoreos se encuentran en malas condiciones, debido a la falta de agua. La hacienda en general, está disminuyendo de peso por falta de alimentación, situación que preocupa enormemente a los tamberos y ganaderos de esta zona.

CALCHAQUI

Inclusión en el plan de edificaciones del local para el Correo

CALCHAQUI, 11. — El gobierno de la Nación, ha incluído en el presupuesto del año próximo correspondiente al plan de edificación, la construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones en esta localidad.

La piedra fundamental se colocará el mes de enero del año próximo y la comisión pro edificio tiene ya comprometido el terreno y trabaja activamente para reunir fondos para cubrir su valor esperando la contribución del pueblo y colonia ya que la Nación construirá el edificio siempre que se contribuya con el terreno.

Tratándose de una obra de tanta necesidad e importancia, es de esperar que la buena voluntad de la población se manifieste generosamente.

El teatro de títeres "Chispazos", en kilómetro 187

CALCHAQUI, 11. — El domingo 9 del corriente el teatro de títeres "Chispazos" de la escuela nacional No. 117 hizo su presentación en la escuela nacional de Kilómetro 187, que dirige la señorita L. Emperatriz Mosquera, dando una función con números de canto y recitados que fueron celebrados por los alumnos y niños de aquella colonia con vivas muestra de alegría.

SAN CRISTOBAL

Centro Materno Infantil

SAN CRISTOBAL, 11. — De acuerdo con una información oficial, el 17 del corriente debe quedar habilitado el Centro Materno Infantil. Al moderno edificio especialmente construído, se le está dando los últimos retoques, y se espera la llegada de los muebles necesarios. No se ha dado a conocer el programa de actos a realizarse durante la inauguración del mismo.

Casamientos

SAN CRISTOBAL, 11. — El sábado próximo será consagrado el enlace de la señorita Clara Malamud con el señor Miguel German.

—El día 22 del mes en curso contraerán enlace la señorita Clorinda T. Bertone con el doctor Alfredo S. Garat.

Fallecimientos

SAN CRISTOBAL, 11. — Falleció recientemente a los 45 años de edad la señora María de Cappelletti, estimada vecina de esta localidad.

—Ha dejado de existir inesperadamente a la edad de 48 años la señora Carmen Vda. de González. El sepelio de sus restos se efectuó en el cementerio local.

JOBSON VERA

La instalación de una escuela fábrica en el distrito Santa Felicia

JOBSON, 11. — Ha repercutido favorablemente en esta zona la información de que una de las cuatro escuelas fábricas que se instalarán en la provincia, será ubicada en Santa Felicia localidad cercana a esta cabecera departamental. A este respecto existe un convenio suscripto por el gobernador de la provincia con el director de Enseñanza Técnica de la Nación, teniente coronel Castro, ad referéndum de la legislatura provincial.

Dicha escuela, según informaciones oficiales, tendrá capacidad para 500 alumnos internos y se impartirá enseñanza de oficios varios fabricándose con materias primas de la zona distintos productos industriales.

En Santa Felicia, lugar donde existía anteriormente una fábrica de tanino de una empresa extranjera y cuyos terrenos e instalaciones fueron cedidos a la provincia por aquélla, funciona una escuela hogar y un vivero forestal en un medio apropiado, rodeado de excelentes plantaciones y edificaciones muy próximas a Jobson y de la zona boscosa del norte.

Transformación de una escuela

JOBSON, 11. — Se tienen noticias de que la escuela de artes y oficios será transformada en escuela profesional de mujeres en el año 1948. Obedece esa transformación a la circunstancia de que para varones próximamente se contará con establecimientos, como la escuela fábrica de Santa Felicia, que hacen innecesario mantener su actual régimen de enseñanza.

Aumento de personal ferroviario

JOBSON, 11. — La nueva administración del ex F. C. S. F. hoy del Estado, ha dispuesto el refuerzo del personal en las distintas dependencias de la estación local, elevándose a doce los que prestaban servicio en las oficinas de tracción, habiendo llegado ya algunos de los nuevos empleados.

Siendo la estación Vera empalme de varios ramales y sede del depósito de máquinas, seccional de vías y obras y otras secciones del ferrocarril, como así punto terminal de la jurisdicción de las superintendencias de Resistencia y Santa Fe, se estima que la estación local acrecerá su importancia como centro ferroviario con el aumento de actividades lo que beneficiará notablemente la economía de esta localidad.

Riego

JOBSON, 11. — Con motivo de que la única fuente proveedora de agua para riego de las calles carece de capacidad para satisfacer la demanda de este importante servicio, la prestación del mismo se viene haciendo en forma por demás deficiente provocando las justas reclamaciones del vecindario.

En varias ocasiones se indicó la necesidad de que la comuna construyera un nuevo pozo ubicándolo en lugar conveniente, de manera de contar con una nueva fuente de agua para casos de emergencia como el actual y que las unidades autorregadoras que efectúan el riego no realicen largos recorridos, lo que redundaría en economía de combustible y desgaste del material.





ESPERANZA

En favor del Hospital de Caridad se prepara un festival artístico

ESPERANZA, 11. — Cerrando su actual campaña en favor del Hospital de Caridad la Sociedad Damas de Beneficencia anuncia para mediados de diciembre próximo un festival, cuyo producido engrosará las sumas obtenidas pro mejoras a realizarse en aquel nosocomio.

En la referida fiesta se brindarán diversas atracciones, números de patinaje, desfile de modelos infantiles, etc. Asimismo funcionará una feria gastronómica y un baile amenizado por una renombrada orquesta.

El festival se desarrollará en los salones de la Sociedad de Canto, cedidos gentilmente para la reunión, que sin duda contará con la adhesión de numeroso público.

La falta de riego

Viene creando una grave situación para los barrios y especialmente para aquellas calles más transitadas, la falta del servicio regular de riego que atiende la Municipalidad. El domingo último no obstante realizarse en el barrio Norte una importante jornada deportiva, las calles de acceso al estadio allí ubicado no fueron regadas, imprevisión lamentable pues los vecinos debieron soportar densas nubes de polvo provocadas por el paso de numerosos automotores.

Reiteramos en esta oportunidad nuestra sugestión en el sentido de que las autoridades soliciten de Y.P.F. o de otras empresas particulares, cuotas especiales de nafta, para la atención de dicho servicio público, que por falta de combustible que alega la comuna, viene acarreando serios transtornos a la población.

El uso de los altavoces

Con motivo de haberse inaugurado la temporada de bailes al aire libre en recreos y clubs donde se propala música por medio de altavoces, viene al caso que las autoridades actualicen la ordenanza que prohibe el uso de aquellos a ciertas horas de la noche, velando por la tranquilidad de los vecinos que se encuentran entregados al reposo.

En la Escuela Normal

Para los días 15 y 16 del corriente se anuncian las fiestas de fin de curso en la Escuela Normal Sarmiento, actos organizados por el Jardín de Infantes y el Departamento de Aplicación y a los que han sido invitados los padres de los alumnos. En cuanto a la entrega de premios a los alumnos distinguidos se realizará en una fiesta que se anuncia para el 7 de diciembre.

Hospital Italiano

Con motivo de la renovación de autoridades de la comisión auxiliadora del Hospital Italiano, la mesa directiva ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidente Sr. Gaspar Cherri, vice Sr. Dante Pinier, secretario Sr. Mauricio Audello, tesorero Sr. Benito Falco, vocales Sres. Enrique Magnien, Luis Zambón, Manuel Fernández y Ernesto Andreoli. Suplentes Almicar Dagatti, Laureano Díaz, Federico Thiel y Aridio Bircher. Revisores de cuentas Sres. Enrique Barbetta y Francisco Pistinetti. La comisión se constituye esta noche.

Juventud, campeón absoluto

Con su significativo triunfo del domingo frente a Sarmiento de Humboldt a quien batió por 6 tantos a 1, la A. D. Juventud se clasificó campeón absoluto del torneo organizado por la Liga Esperancina de Futbol. El conjunto ha reeditado el prestigio de muchos años de actuación deportiva, haciéndose acreedor al título por la actuación que le cupo a sus players durante el certamen. La victoria del conjunto "rojinegro" fué jubilosamente celebrada por sus asociados y simpatizantes.

El certamen de tiro

Con éxito se cumplió en el stand del C. A. Mitre el torneo de tiro al platillo organizado por la seccional de esa entidad. Los resultados registrados fueron los siguientes: Premio gobernador de la provincia: 1o. Equipo del Club Cazadores de Santa Fe integrado por los señores Oreste Cabaña, Fernando Croppi y Eugenio Fernández; 2o. Equipo del Club Tiro al Platillo Mitre de Esperanza integrado por los señores Zoilo Ocampo, Hipólito Bertetti y Eduardo Espelli.

Premio Secretaría de S. y B. Social: 1o. Hipólito Bertetti, de Esperanza; 2o. Ignacio M. Costa, de Santa Fe; 3o. Segismundo Pavanni, de Esperanza; 4o. Oreste Cabagna, de Santa Fe y 5o. César Pittier, de Esperanza.

Premios a los mejores clasificados de la entidad local: 1o. Hipólito Bertetti; 2o. Segismundo Pavanni; 3o. César Pittier; 4o. Eduardo Espelli; 5o. Zoilo Ocampo; 6o. Juan Gostelli.

Centro Industria y Comercio

Informa el Centro Industria y Comercio que mañana de 17 a 19 en el local de Sarmiento 2221 atenderá la asesoría letrada de la entidad el doctor Justo Roberto Gonzebate.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios inscriptos en el Registro de Cerealistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1947, a las 18.30 horas en el recinto de la Institución, calle San Martín No. 2231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Renovación total de las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales, para el período 1947-1948, por terminación de mandato.

Santa Fe, noviembre 4 de 1947.

Cámara Sindical

Alfredo Martínez, Secretario — Pedro Mántaras, Vice-Presidente en ejercicio

Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires

Licitación pública No. 1326/47. Llámase a licitación pública a contar desde el día de la fecha para la provisión y reparación de 100 carrocerías para microómnibus, sujeta a las bases generales de licitaciones públicas y especificaciones técnicas, respectivas. Los pliegos correspondientes a esta licitación podrán solicitarse sin cargo alguno por nota a la Oficina de Compras, B. Mitre 2362. El plazo para la presentación de propuestas se considerará vencido el día 21 de noviembre de 1947 a las 15 horas. Buenos Aires 7 de noviembre de 1947.

HUMBERTO 1o.

El programa de festejos del 25o. aniversario del Argentino Futbol Club

HUMBERTO 1o., 11. — Gran actividad vienen desplegando los dirigentes de Argentino Foot Ball Club para la celebración de sus bodas de plata, las que se llevarán a cabo el próximo domingo 16 del corriente.

El programa a desarrollarse será el siguiente: A las 9.30, misa en memoria de los dirigentes, jugadores y asociados fallecidos; a las 10, descubrimiento de una placa en homenaje a los presidentes de la institución; a las 10 y 30, match de futbol entre veteranos del Argentino F.B.C., encuentros finales del torneo de tenis "25 aniversario"; a las 11: adhesión al acto de colocación de la piedra fundamental del monumento a la bandera a erigirse en la plaza pública; a las 12: banquete en el salón de la Sociedad Italo-Argentina en honor de las autoridades y delegaciones que asistan a la celebración; a las 14.30: primer gran precio motociclístico a realizarse en el campo del Sr. Marcos Vandagna, con el patrocinio de la Federación Motociclística de la provincia y la participación de los más destacados corredores del país; a las 19.30: vermouth danzante, inauguración de la temporada 1947-1948 en la pista del Argentino Foot Ball Club, y a las 21.30: gran baile y entrega de premios a los ganadores de la prueba motociclista, en la amplia pista del club.

Casamiento

HUMBERTO 1o., 11. — El próximo sábado 15 del corriente en la iglesia parroquial quedará consagrado el casamiento de la señorita Irene D'Martino, de nuestro medio con el señor Santiago Osuna, de la localidad de Sunchales.

Mejoras introducidas en un colegio

HUMBERTO 1o., 11. — Varias mejoras han sido introducidas en el colegio La Rinconada, de colonia Sotomayor, merced a la preocupación de la cooperadora y personal docente. Entre las mejoras introducidas cabe destacar, una biblioteca para los escolares y el vaso de leche diario. Dirige esta escuela el Sr. Dionisio Méndez y preside la cooperadora el señor Antonio Yori.

RAFAELA

En su campo deportivo construye su edificio social el Jockey Club

RAFAELA, 11. — Con toda actividad se vienen efectuando los trabajos de construcción del gran edificio que el Jockey Club levanta en su campo de deportes de la prolongación de la Av. Santa Fe y en el que se invertirán más de 200.000 pesos nacionales.

La obra es de grandes proporciones y ha sido concebida con un criterio muy moderno sobre las finalidades a que está destinada y al lugar que ocupa en medio de los dilatados links de golf.

El Jockey Club concreta así una aspiración de sus asociados y cumple con los propósitos iniciales, contribuyendo en una generosa medida al progreso de la ciudad.

El presupuesto comunal

Activamente se trabaja en las distintas dependencias de la Municipalidad en la preparación del presupuesto general de gastos para 1948. El jefe de la repartición, señor Leopoldo Girardini, ha impartido instrucciones para que el anteproyecto de presupuesto pueda terminarse en los próximos días del mes próximo con el objeto de que el P. E. de la provincia, que debe pronunciarse sobre su aceptación, pueda hacerlo en plazo conveniente.

Reunión de los empleados de comercio

Los empleados de comercio realizarán el domingo próximo un acto de camaradería en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural. La reunión ha sido organizada por el Centro de Empleados de Comercio cuyas autoridades se disponen ofrecer una fiesta de características sobresalientes, a la que asistirán, aparte de los adherentes, numerosos invitados especiales.

Sociedad Rural

El sábado, a las 15, en la sede social de la Sociedad Rural, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria a que han sido convocados sus adherentes, con el fin de aprobar la memoria y balance del último ejercicio y elegir nuevas autoridades.

Excursión

Han regresado de una excursión a Paraná los alumnos de 6o. grados A y B de la escuela Sarmiento de esta ciudad, los que fueron objeto en la vecina capital de muchas atenciones.

Basquet

Mañana se jugarán los partidos de basquet correspondientes a la segunda fecha del torneo "Preparación" y que tendrán por escenario la cancha de Argentino Quilmes. Atlético se medirá con Independiente y Pedaral con Ben Hur.

Reunión de sastres

El domingo próximo, en las instalaciones del Club 9 de Julio, se reunirán los sastres de la ciudad para celebrar el día de la profesión, cuyo a efecto se desarrollarán distintos actos de camaradería.

Una rifa

La comisión organizadora del XVII congreso provincial del magisterio en esta ciudad ha dispuesto realizar una rifa con el fin de allegar recursos para solventar los gastos que demande dicho congreso. Se trata de sortear donaciones de artículos diversos, los que serán exhibidos en una vidriera de un negocio céntrico.



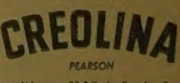


Donde no hay CREOLINA existen estos enemigos de la salud

LIMPIE SUS PISOS DE MICROBIOS Y DESINFECTE TODA SU CASA CON CREOLINA

El elevado porcentaje de FENOLES PUROS* que contiene la CREOLINA Pearson permite emplearla en menor cantidad para hacer una solución de mayor poder germicida. Use CREOLINA para lavar pisos, bañaderas, neutralizar malos olores en piletas, inodoros, resumideros; lavar ropas de enfermos y desinfectar ambientes; y también para limpiar cristales y espejos.

EXIJA LA LEGITIMA



Garantida con 23.8 % de Fenoles Puros

*LOS FENOLES - se extraen del aceite de alquitrán y son vastamente conocidos en medicina como antisépticos poderosos, variando éste de acuerdo con su grado de pureza.

Distribuidores en SANTA FE:
Calderón & Cía.
Rioja 2222 — T. A. 13369

Importada de Inglaterra por HENRY W. PEABODY & CIA. Arg. Ltda., Bolívar 1930, Bs. As.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el [illegible] de [illegible] de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 11 DE 1947

La cooperación escolar

Al celebrarse el día de la cooperación escolar es oportuno analizar en qué medida desarrollan, en nuestra provincia, sus funciones las cooperadoras, y en qué forma el poder público contribuye a facilitar su inestimable labor, de tan ricos antecedentes en un pasado reciente.

En este diario hemos tenido muchas oportunidades de referirnos a la buena obra que realizan las cooperadoras, cuando pueden desarrollar su labor sin mayores trabas, y en buena armonía con las direcciones de las escuelas. En la mayoría de los casos la escuela y la cooperadora se complementan y marchan bien, de perfecto acuerdo, y así puede la escuela superar, por la buena disposición de padres y vecinos una serie de factores enervantes de su acción. La Federación de asociaciones cooperadoras, que agrupa a muchas de ellas y desenvuelve una vida activa en el medio, ha puntualizado repetidas veces de qué carácter son sus dificultades, y qué es lo que esperan del poder público, para que insistamos en este aspecto de sus actividades.

En realidad, las escuelas más necesitadas de ayuda para ofrecer a sus alumnos aquellos auxilios que reclaman, alimentos, ropas y asistencia médica, cuentan con cooperadoras de escasos recursos, por ser sus integrantes vecinos de la misma zona o barrio que sufre la falta de un buen nivel medio de vida. Estas cooperadoras, sin embargo, alcanzan muchas veces a realizar, con las pequeñas asignaciones del Consejo y sus recursos propios, la copa de leche y a veces pueden proveer de útiles a los alumnos más indigentes. Pero si el Estado no contribuye, o por medio de la Federación no llega en auxilio de esta obra social de tanta importancia, difícilmente esas escuelas alcancen a lograr lo de lo que reclaman y precisan. De ahí la necesidad de acordar con mayor liberalidad recursos a esta clase de cooperadoras, cuyo aporte no debe ser sólo material, sino especialmente moral, rodeando a la escuela de sanas preocupaciones y estrechando los vínculos entre los padres y la escuela.

En otros establecimientos con porcentajes más reducidos de niños indigentes, suelen no funcionar ni la copa de leche ni los comedores infantiles. Las cooperadoras contribuyen más a costear la adquisición de muebles y útiles o pagar la limpieza que a auxiliar a los niños necesitados. En principio, en toda escuela debería funcionar la copa de leche como institución, que no sólo contribuye a corregir deficiencias de nutrición, sino que corrige [illegible] que sufren aun los niños bien alimentados. Además, establecen una más íntima relación entre los niños y esa conveniente nivelación democrática que en sus orígenes trató de alcanzarse con el uso del guardapolvo, convertido después en artículo de lujo con el añadimiento de moños o calzado especial.

La cooperación escolar tiene en este campo motivo para expresarse, aunque sus fines puedan ser más vastos y ambiciosos; en realidad, si el hogar no coopera con la escuela y el maestro no trata de asegurarse y hacer fácil esta cooperación, difícilmente logre la escuela sus fines, que no son solo instructivos, sino especialmente formativos y educativos.

La cooperación escolar, decíamos, se manifiesta en diversas medidas, pero casi siempre se advierte que los padres y las madres tienen preocupación por la escuela de sus hijos, y no siempre logran establecer la debida relación que la haga efectiva y permanente. La escasez de recursos, y la necesidad de realizar diversos actos, como las fiestas de fin de curso, con el propósito de reunirlos, señala la necesidad de propender a que el esfuerzo de los padres se oriente hacia la atención del niño, sin mayores sacrificios, pero de modo que las contribuciones no sirvan para remediar olvidos administrativos, sino para dar al niño necesitado alimento, ropas y útiles.

La higiene de la ciudad

Santa Fe hace tiempo que ha perdido la fama de ser una de las ciudades más limpias y cuidadas del país, circunstancia ésta que provocaba los comentarios más elogiosos de los visitantes. Actualmente ofrece en distintos aspectos una lamentable impresión de descuido y abandono, que son una revelación incuestionable de la forma cómo ha decaído la eficiencia e intensidad de los servicios públicos que debe prestar la municipalidad. Es este un hecho que desde hace tiempo viene preocupando a los vecinos y constituye uno de los motivos de acción permanente de las entidades de fomento edilicio representativas de los intereses de aquéllos, así como también viene dando ocasión a reiterados comentarios de la prensa, que reclama para la ciudad la recuperación del privilegio, si así podría denominarse, de contarse entre aquellas que en nuestro país gozan de servicios públicos bien atendidos, posición ésta que ha perdido hace varios años.

En distintas oportunidades hemos señalado el estado deplorable que ofrecen las calles pavimentadas, con su capa asfáltica o los adoquinados en malas condiciones, sin que se hayan tomado las medidas que corresponden para que se mantenga la acción permanente de cuidado y reparaciones que se realizaba en otros tiempos, para lo cual se dedicaban equipos y cuadrillas especiales. Este aspecto de la acción edilicia se mantiene en el completo olvido, con las consecuencias que hemos señalado en distintas ocasiones.

En lo que respecta a la higiene de la ciudad, cabe destacar las deficiencias que ofrece el servicio de limpieza. Este parece no realizarse en la extensión que corresponde, pues es frecuente observar que residuos depositados en las calles suelen permanecer varios días en el mismo lugar. No se sabe si atribuir este hecho a que los elementos de limpieza con que se cuenta son insuficientes y no dan abasto para que en las horas habituales se haga el trabajo en toda la ciudad, pero el hecho es que en distintos lugares del municipio se observa ese descuido, de cuyas consecuencias no quedan excluidos los lugares céntricos. Si el hecho obedece a la insuficiencia de materiales, consideramos que lo más práctico sería establecer otros turnos, de modo que la tarea se prosiga hasta su total finalización en el día para evitar que los desperdicios se acumulen.

La higiene de la ciudad es uno de los aspectos fundamentales que deben constituir un objetivo inmediato de las autoridades municipales, principalmente en la época de los grandes calores, en que los residuos que se van acumulando en las calles son focos de atracción de moscas, así como semilleros de gérmenes que son levantados por el viento y desparramados en todas direcciones, lo cual constituye un peligro para la salud general. Lo mismo ocurre con los terrenos baldíos y otros lugares donde se dejan crecer los yuyos y sirven para que ciertos vecinos desaprensivos los conviertan en depósitos de residuos que constituyen verdaderos focos de infección.

En general está descuidada la higiene de la ciudad, ya que no solamente se trata de la acción que debe cumplir el personal de la comuna de barrer y recoger las basuras, sino también de la atención constante que reclama mantener limpios los terrenos baldíos, cortar los yuyos, limpiar las cunetas para que circule el agua proveniente de las lluvias o de los domicilios donde todavía no han llegado ciertos servicios sanitarios, evitando así que la descomposición de aquel líquido provoque malos olores y atente contra la higiene pública. El riego constante de las calles también forma parte de las medidas aconsejadas por la higiene que debe mantenerse en la ciudad, así como la vigilancia constante de los lugares públicos y privados que constituyen lugares propicios a la multiplicación de las moscas y otros insectos que constituyen problemas serios para los vecinos de la ciudad.

La municipalidad no debe reparar en esfuerzos cuando se trata de mantener en un estado de permanente higiene la ciudad, acción ésta que no debe quedar circunscripta a los barrios céntricos, sino que debe abarcar todas las zonas del municipio. Si los elementos mecánicos de que se dispone son insuficientes, debe buscar la forma de distribuirlos y emplearlos en forma práctica y conveniente, que permita el rendimiento al máximo de los mismos. Es un deber elemental de la comuna velar por la higiene pública, y sobre este particular insistimos una vez más. Por otra parte, los vecinos que en una u otra forma contribuyen para que se les presten los servicios públicos, tienen razón al reclamar una mayor atención para sus problemas edilicios.

Notas

Juventud, divino tesoro

La juventud, como decía Frank Crane, es un estado de alma: en tanto que un ser humano tiene optimismo, valor, capacidad para servir un ideal, sinceridad y alegría, es joven, aunque haya nevado en su cabeza. En cambio, será viejo aunque sólo tenga veinte años cuando se sienta pesimista, desengañado de los hombres y de las cosas, amigo, por encima de todo, de la seguridad y comodidad de su persona, triste sin motivo e incapaz de recibir inspiraciones y mensajes de grandeza, bondad, belleza y poder, tanto de los hombres como de las cosas.

La juventud física no siempre comprende que el espíritu juvenil es compatible con la madurez vital y con las arrugas y las canas. El viejo capaz de indignarse ante la injusticia, la prepotencia o el miedo de los demás es un viejo joven. El hombre de pocos años que ha perdido por completo su capacidad de indignación y se acomoda fácilmente a todo sin experimentar remordimiento ni rubor, por temor a comprometer su porvenir o a tener que dar la cara en defensa de sus íntimas convicciones, es un anciano joven, vencido por la vida antes de haber luchado contra un destino que le es impuesto. "¡Que Dios tenga piedad de su alma!", dice el escritor mencionado. Y también dicen los Evangelios: "¿De qué sirve ganar todo el mundo si el alma se pierde?". Porque lo raro del ser humano, lo que hace que sea opuesto a todo otro ser, es que su pensamiento, su palabra y su conducta tienen infinitamente más valor que su cuerpo, su salud física y su bienestar material, por mucho que aprecie y deba apreciar éstos. En el eterno conflicto de don Quijote y Sancho, es aquél quien, a la larga, tiene siempre razón, porque el idealismo, aunque sea locura, aunque sólo conduzca a la derrota, eleva y da jerarquía a los hombres, en tanto que el sentido eminentemente práctico, el gusto exclusivo por la comodidad y la seguridad personal, no los levantan ni un solo milímetro sobre el nivel de la naturaleza.

Cierto es que existen muchos ideales, como hay muchas filosofías, y el eclecticismo idealista o filosófico es incompatible en absoluto con la seriedad con que deben profesarse, lindando casi con el escepticismo. Pero si fuera posible en tal materia dar recomendaciones, habría que darlas en favor de los ideales más generosos, más optimistas, más estimulantes de la libertad y grandeza moral de los hombres, porque sólo teniendo confianza en éstos es posible mejorarlos. Todo ideal fundado en una opinión desfavorable, desalentada y pesimista sobre la naturaleza humana, todo ideal que diga al hombre: "Tú eres incorregiblemente malo, incorregiblemente esclavo de tus defectos, y por lo tanto no debes tener libertad para conducirte" es un ideal carente de eficacia para postular la mejora moral de quien lo adopta, pues empieza por declinar toda responsabilidad moral y por inspirar temor a la libertad. Esta es, cuando ella se usa debidamente, el bien mayor de los hombres. Las cadenas mentales como las cadenas físicas a nadie proporcionan salud y vigor.

La instalación de un Liceo Militar en ésta

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un proyecto dado a conocer por el ministerio de Gobierno, por el cual la provincia cede al ministerio de Guerra de la Nación con carácter provisorio y hasta tanto cuente con edificio propio el Liceo Militar proyectado en esta capital, el local en que actualmente funciona el Hogar "José Manuel Estrada". A los efectos de las refecciones pertinentes y adaptación a su nuevo destino, la provincia invertirá en el edificio hasta la suma de $ 150.000 que adelantará el ministerio de Guerra, con cargo de reintegro para la provincia.

Cualquier instalación que por su cuenta efectúe el Ministerio de Guerra y que sobrepase de la antedicha cifra, tendrá derecho a levantarla y reintegrarla por su cuenta o si en el momento de reintegrar el edificio ambas partes estimasen que dichas instalaciones pueden ser de utilidad para la provincia, será motivo de un convenio especial.

Se dispone en el decreto que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social adopte las medidas del caso para el destino a darse a los asilados en el Hogar "José Manuel Estrada".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La jira a los departamentos del norte

El sábado 15 del corriente se iniciará la jira de legisladores nacionales y provinciales del partido, visitando los departamentos del norte, presidirá la delegación el senador nacional don Demetrio Figueiras.

La delegación visitará el sábado 15 la localidad de Vera; por la noche se realizará un acto público en que harán uso de la palabra diversos oradores; seguirá viaje a Reconquista, donde el domingo se cumplirá un acto similar.

CASA DEL PERONISTA

Reunión de la mesa directiva

El viernes a las 20 se reunirá, con la presidencia del señor Gilberto Petroselli, la mesa directiva de la Casa del Peronista. Tratará diversos asuntos relacionados con la institución.

Centro Peronista de Barranquitas

El Centro Peronista del distrito Barranquitas, comunica a los afiliados simpatizantes que deseen afiliarse, que ha trasladado su sede provisoriamente a Iturraspe 4348, donde atenderá al público de 16 a 20, todos los días.

Comité Pro-Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón"

El Comité Pro-Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", informa que se encuentra en esta ciudad la señorita Julia C. Giúdice, enviada especial de la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, la cual ha designado delegada en esta ciudad del movimiento a la señorita [illegible] Medina. Una delegación del centro local se trasladará mañana a la capital federal, para participar en una reunión organizada por la señora de Perón.

UNION CIVICA RADICAL (C. [illegible])

La reunión del C. Provincial

Por falta de número no pudo reunirse el domingo 9 del corriente el comité provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional); habían excusado su inasistencia los delegados señores Pagano, Questa, Feno y Cortés. El presidente del comité ha dispuesto una nueva reunión que se realizará el domingo 23 del corriente a las 16.

Telegrama al diputado nacional [illegible] Funes

Ayer el presidente del comité [illegible] remitió al diputado nacional Dr. Tomás González Funes el siguiente telegrama: "En nombre comité provincial Unión Cívica Radical hágole llegar nuestra solidaridad con motivo cobarde atentado de que fuera víctima y los votos por su pronto restablecimiento y reintegro a la acción ciudadana".

La inscripción partidaria

De conformidad con lo resuelto oportunamente, en los departamentos Castellanos, Constitución, General Obligado, La Capital, Las Colonias, San Cristóbal y San Justo, continúa la inscripción de afiliados hasta el día 14 del corriente inclusive, fecha en que quedará indefectiblemente terminada, iniciándose de inmediato la confección de los padrones partidarios que se utilizarán en la próxima elección interna.

Las tareas en el Dpto. La Capital

Secciones Primera y Segunda: En el local de calle 25 de Mayo 1444, el horario siguiente: martes a viernes: de 9 a 12 y de 16 a 20; sábado: de 9 a 12 y domingo: de 9 a 12 y de 20 a 24.

Sección Tercera: En calle Santiago del Estero 2665: martes a viernes de 21 a 23; sábado de 9 a 12 y de 21 a 23 y domingo de 9 a 12 y de 17 a 24.

Barranquitas: Calle San Lorenzo 3743 con el horario habitual de 17 a 20 y el domingo de 9 a 12 y de 20 a 24.

Pedido de aclaración

El señor José [illegible] Chiavetta, hijo de Silvestre y Fortunata C. de Chiavetta, aclara que no tiene que ver con una persona de su mismo apellido que figuró como orador del Partido Comunista en el acto realizado en la plaza España, según noticia aparecida en este diario el 6 del actual.

La calzada de la avenida 27 de Febrero frente a la Estación Terminal de Omnibus

Eliminación de canteros y de árboles

Personal de la Dirección de O. Públicas de la Municipalidad, está procediendo al levantamiento de canteros y al arranque de árboles en la avenida 27 de Febrero frente a la Estación Terminal de Omnibus Belgrano, en un tramo de 25 a 40 metros, con el objeto de formar una amplia rotonda donde puedan maniobrar los autoómnibus que llegan a la misma, observando estrictamente la reglamentación general de tránsito.

La eliminación de canteros y de las acacias negras en el espacio indicado, ha sido dispuesta por las autoridades municipales, a fin de poder exigir en lo sucesivo que los ómnibus del servicio interurbano puedan entrar en la Estación Terminal por la avenida 27 de Febrero guardando su derecha en vez de la izquierda como estaban obligados especialmente los coches grandes de determinadas líneas, a causa de la forma en que estaban distribuídos los canteros y los árboles.

La disposición de las autoridades de la comuna en ese sentido, ha sido adoptada a raíz de un accidente de tránsito de que fué víctima un niño embestido por un ómnibus al llegar a la estación sin conservar la derecha y que motivó una acción judicial contra la empresa del vehículo aludido y contra la Municipalidad por tolerar que se infringiera la ordenanza de tránsito en el punto de referencia.

Con el levantamiento de los canteros y arranque de los árboles, se forma en ese lugar un espacio abierto pavimentado, donde podrán maniobrar con holgura los ómnibus del servicio interurbano sin constituir peligro para los transeuntes.

Sesiones legislativas extraordinarias habrá en diciembre venidero

Aunque no se ha suministrado información oficial, ha trascendido en los círculos políticos, que el gobernador durante sus conferencias con los representantes de la mayoría legislativa, realizadas en diversas oportunidades, habría fijado la primera quincena de diciembre venidero para realizar un período de sesiones extraordinarias.

Dos asuntos impostergables se tratarían durante dicho período: en primer lugar, y lógicamente, el proyecto de presupuesto para 1948, en el cual están trabajando afanosamente las dependencias oficiales; y en segundo término, una ley, emanada del gobierno de la provincia, disponiendo que los comicios de concejales y miembros de comisiones de fomento, se realicen en marzo de 1948 juntamente con la elección de diputados nacionales, como también se hará la de diputados y senadores provinciales.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, conferenciando con los ministros y recibiendo a algunos funcionarios.

El doctor Suárez recibió al diputado nacional señor Manuel M. Díaz; a los senadores Sres. Amato Cittadini y Lorenzo N. Lesce; al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini y al diputado señor Jorge Sesán; al señor Rodolfo Vigo; al vocal del Banco Municipal de Santa Fe señor Angel Muchiutti, y conferenció con el fiscal de Estado de la provincia doctor Angel Parolin.

Por los ministerios

El ministerio de Gobierno señor José C. Ghío recibió a monseñor Carlos Macagno, del Arzobispado de Santa Fe; al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini; al diputado señor Jorge Sesán; al senador don Lorenzo N. Lesce; al vocal del B. Municipal señor [illegible]; al Sr. Leonidas Acosta; al Sr. Diego J. Monasterio; al inspector de jefaturas Sr. Teodoro Acosta; al Sr. Alfredo A. Benza, y a una delegación de las instituciones israelitas de esta ciudad.

—El ministro de Trabajo señor Angel C. Costanzo recibió al diputado nacional Manuel M. Díaz; al vocal de la administración del puerto señor Guillermo Ferrer; al presidente del directorio del Banco Municipal señor José Acebal; y a otras personas.

—El ministro de Educación Dr. Alberto Dumont recibió al presidente del Superior Tribunal doctor Francisco M. Ferrer; al director general del registo civil; al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini y diputados Jorge Sesán y Francisco González Salmerón; al senador A. Cittadini; al director de enseñanza técnica Ing. Inocencio Lupo; al doctor J. Filomena y a otras personas.

—El ministro de Industria doctor Enrique Cárcamo recibió a varias delegaciones, y conferenció con el delegado regional de la Secretaría de Industria y Comercio señor Federico Echauri.

—El secretario técnico de la gobernación señor Eros Faraudello, a cargo del ministerio de Finanzas y O. Públicas, recibió al senador A. Cittadini; al director del Puerto, señor J. O. López, acompañado por el vocal del mismo señor M. Leiva; al director de O. Pública Ing. Cianca, acompañado por técnicos de la dependencia; y a otras personas.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende se trasladó a Esperanza, donde conversó con el intendente municipal de dicha ciudad, sobre problemas de acción social y otros puntos de jurisdicción de las diversas dependencias de la secretaría a su cargo.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Los servicios del garage oficial

El garage oficial, instalado por el gobierno en esta capital, se encuentra en funcionamiento desde hace algunos meses; no obstante, son numerosas las reparticiones que no han dado cumplimiento a las disposiciones vigentes, por lo cual el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, en acuerdo de ministros, y se dispone que el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas procederá a notificar a todas las reparticiones públicas de la administración, inclusive las autárquicas, con sede en esta capital, para que dentro del plazo de 48 horas, procedan a dar cumplimiento al decreto-acuerdo No. 587, de creación del garage oficial y control de automotores.

Vencido el plazo acordado, el jefe del garage oficial procederá sin más trámite al retiro de la unidad en poder de las reparticiones o funcionarios remisos, dando cuenta de inmediato al Ministerio de Finanzas.

Construcción de un camino

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha adjudicado al Ing. Marcos L. Lapidus, de acuerdo con la propuesta presentada oportunamente, la construcción de obras básicas en la ruta provincial No. 207, tramo ruta provincial No. 200, límite interprovincial con Córdoba, por la suma de 214.573,43 pesos.

Anticipo acordado

Se ha acordado a la Municipalidad de Casilda la cantidad de $ 30.000, en calidad de anticipo sobre el 10 o|o del porcentaje que le corresponda sobre la participación en concepto de impuestos nacionales a los réditos, las ventas, a las ganancias eventuales y beneficios extraordinarios por el corriente año, con destino exclusivamente a la adquisición de los automotores, cuya licitación fué autorizada por decreto del 22 de julio último.

Entrega de fondos a la Municipalidad de Rosario

Por decreto dictado en acuerdo de ministros y dado a conocer por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el P. Ejecutivo ha autorizado la entrega a la Municipalidad de Rosario, con destino a la Empresa Municipal de Transporte de dicha ciudad la cantidad de $ 350.000, suma que se utilizará exclusivamente en la atención de los beneficios que representa la aplicación del escalafón sobre los sueldos de su personal correspondiente al mes de octubre último.

Exención de impuestos

También por el ministerio de Finanzas se dió un decreto dictado en acuerdo de ministros, por el cual se establece que en las operaciones que realicen los contratistas de obras públicas con el Banco Provincial de Santa Fe como consecuencia de lo dispuesto por el Decreto-Acuerdo 8064|1947, no corresponde el pago de los impuestos establecidos por la ley No. 3141.

Aumento de jornales

El P. Ejecutivo, atendiendo a gestiones realizadas por el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, ha modificado a partir del 1o. de noviembre en curso, los jornales que actualmente perciben los peones de pala de mano y buey de las cuadrillas volantes, especiales y de emergencia, de la Administración Provincial de Vialidad, fijándolos en $ 8 diarios para los citados en primer término y $ 12 diarios para los segundos.

En los considerandos de este decreto, señala el Poder Ejecutivo la justicia del petitorio del nombrado sindicato, al reconocer que el aumento solicitado se justifica ampliamente dado que el jornal asignado en la actualidad a los peones de mano y buey no está en relación con el elevado costo de la vida.

Jockey Club

Conferencia a cargo de Raymound Hervilleur

El señor Raymound Hervilleur pronunciará mañana a las 19 su anunciada conferencia sobre "El cine francés, su pasado, su presente y su futuro".

Dicho acto se realizará en los salones del Jockey Club de Santa Fe y está patrocinado por las sociedades francesas de la ciudad.

La entrada al mismo es libre.

Amenazas contra la colectividad judía

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas ha pedido garantías

En la fecha la C.D. de la DAIA, ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Esta C.D. haciéndose eco de los rumores de que individuos irresponsables tramaban realizar un ataque violento contra la colectividad israelita de nuestra ciudad, ha entrevistado en la mañana del día de hoy al señor ministro de Gobierno, quien tomando nota de la denuncia aseguró a los representantes de la colectividad judía que las autoridades tomarían todas las medidas necesarias para que el orden no sea alterado.

La misma delegación entrevistó al señor secretario de la Jefatura de Policía de La Capital, quien a su vez aseguró que las autoridades policiales velarán para que las personas y los bienes de los vecinos no sufran daño alguno.

La C.D. de la DAIA hace esta declaración pública con satisfacción al constatar que las autoridades competentes no han de permitir que individuos sin responsabilidad quieran provocar situaciones que no condicen con la tradición y la cultura de nuestra patria".

Confirmó el gobierno multas aplicadas a la Sucesión de O. Bemberg

Por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas, el gobierno de la provincia ha dictado una resolución confirmando las multas impuestas por la Dirección General de Rentas a los señores Otto Bemberg, Federico Bemberg, Luis E. Bemberg, Jorge M. Bemberg y María Rosa Bemberg, por infracción a la ley No. 2591, de sellos; también deberán abonar el impuesto y los intereses moratorios que determina la resolución aprobada por el Poder Ejecutivo.

Dispone el decreto que la Dirección de Rentas, por intermedio de la sección Sellos, practique la liquidación del impuesto, intereses y multas, tomando como base el reajuste de valores realizado por contadores de la dependencia. Los herederos de Bemberg infringieron la ley de sellos No. 2591, al no abonar el gravamen que, en base a los artículos 1, 6 y 29, correspondía a las acciones de sociedades anónimas recibidas de manos de sus progenitores Otto Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, como bienes colacionables al fallecimiento de cada uno de ellos.

La demanda judicial

Esta mañana el Fiscal de Estado, después de una conferencia con el gobernador de la provincia, se presentó a los tribunales locales, iniciando una demanda contra la sucesión de Otto Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg por cobro del impuesto a la herencia, multa y los intereses moratorios.

La demanda alcanza por dichos conceptos a la suma de 3.208.249,40 pesos, de acuerdo con la liquidación practicada por la Dirección de Rentas.

Festejos de la Semana de Santa Fe

Los actos de hoy y de mañana

Hoy a mediodía por L.T. 9 radio Santa Fe se transmitió el discurso del presbítero don Alfonso Durán, alusivo al 374 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, que se celebra con festejos de una semana.

A la hora de cerrar esta edición, en el local del Centro Español se clausura el ciclo de conferencias organizado por el Instituto Educacional "Santa Fe", estando a cargo de la profesora Sra. Leticia Pussetto de Klenzas, la conferencia de hoy. Al mismo tiempo se efectúa en el Teatro Municipal la representación de "Recuerdo del Pasado", acto organizado por la Asociación de Madres y Esposas Cristianas. También se efectúan audiciones folklóricas en los barrios.

La alocución de mañana a las 12.05 está a cargo del Dr. Clementino S. Paredes, secretario de la Junta Provincial de Estudios Históricos y miembro de la Comisión H. P. de Festejos Populares. En las horas de la tarde, se llevarán a cabo mañana, desde las 18.30 en adelante, un acto artístico en el Teatro Municipal, organizado por el Liceo del Conse jo M. de Cultura; audiciones de carácter folklórico y patriótico en el barrio 4 de Junio y en el pasaje Febrero y calle San Martín; función cinematográfica gratuita y al aire libre en el barrio Las Flores y un gran partido de fútbol (a las 21.30), en la cancha del Club A. Unión.

Fijó normas el P. E. sobre la suspensión de los empleados

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto del P. E., que se relaciona con el decreto No. 11447, del 3 de diciembre del año 1945, referente a la suspensión de los empleados públicos.

En el decreto de hoy se expresa que las disposiciones del 3 de diciembre de 1945 no han dado en la práctica el resultado esperado, ya que en ciertos casos ha sido perjudicial para los mismos, y otras veces para el erario público, por cuanto la resolución para establecer la culpabilidad y su posible reintegro, con pago de sus haberes, ha llevado un tiempo mayor que el previsto y la provincia ha debido pagar haberes por servicios no prestados, y siendo necesario que el empleado suspendido provisoriamente no esté condicionado en su reintegro a resoluciones finales, evitándose de esta manera recargo de trabajo y entorpecimiento administrativo, por lo que, en acuerdo de ministros, se establece que todo funcionario o empleado de la administración provincial que se encuentre sometido a proceso y contra quien se haya dictado auto de procesamiento o prisión preventiva, podrá ser suspendido en el ejercicio del cargo que desempeña, por el término que fije el ministerio respectivo, o la Inspección General de Policía cuando ésta actúe como superior jerárquico.

Dispone que, cuando la suspensión impuesta al empleado o funcionario, lo sea como falta disciplinaria, el término de la misma no podrá exceder de veinte días, y si transcurridos los días de suspensión provisoria el ministerio respectivo no hubiera dictado resolución definitiva, deberá ser reintegrado el inculpado a sus funciones, sin perjuicio de la responsabilidad que surja del sumario, el que seguirá su trámite hasta su total terminación. Cuando la Inspección General de Policía interviniera por vía jerárquica, será necesario el reintegro con autorización de la misma.

Los jefes de reparticiones o el funcionario que corresponda, deberá proceder en todos los casos a levantar un sumario administrativo y cuando la suspensión fuera por causa de proceso criminal, con las constancias del precitado sumario, resolverá la situación del inculpado, previo dictamen del Consejo de Asesores Letrados de la Administración, siendo insuficiente la absolución o sobreseimiento judicial para que por sí solo determine el reintegro al cargo. Toda suspensión será sin goce de sueldo. Al dictarse resolución definitiva según la naturaleza de la falta disciplinaria, el ministerio al que pertenezca el empleado suspendido, establecerá cuándo los haberes deban serle reconocidos, y cuando se trate de procesos por hechos delictuosos, por las conclusiones de la sentencia.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Homenaje al 374 aniversario de la fundación de Santa Fe

El día 15 del corriente a las 18, la Junta de Estudios Históricos, realizará el último acto público del corriente año, en el salón de actos del "Hogar del Maestro", calle San Martín 1621, en adhesión a la fecha aniversario de la fundación de Santa Fe.

El tema central de la sesión pública estará a cargo del doctor Rodolfo Reyna, vicepresidente de la Junta, quien desarrollará el tema "Santa Fe, su destino histórico".

La entrada es libre.

Instrucción pública

Egresados de la Escuela Normal

El jueves 27 del corriente a las 19 horas tendrá lugar en el local de la Escuela Normal el cocktail con que la Asociación de Ex Alumnas y la Sociedad Cooperadora agasajan a los maestros que egresan de ese establecimiento en el presente año.

En dicho acto, al que se ha invitado al personal directivo, administrativo y docente de la escuela, miembros de la sociedad cooperadora, ex alumnos y demás personas vinculadas a la casa, hará uso de la palabra saludando a los nuevos maestros, la presidenta de la Asociación de Ex Alumnos, señora María Elida Moyano de Giménez.

Festival de la escuela Raymundo Peña

El 14 del corriente a las 19 tendrá lugar en el patio español del Recreo Dempke un festival artístico organizado por la escuela Raymundo Peña, en el cual actuará el Teatro Infantil Pinocho. Al finalizar el acto, que se organiza en homenaje a la Semana de Santa Fe, se servirá una parrillada a beneficio del viaje de estudio de fin de curso de los alumnos de 5o. y 6o. grado a las sierras de Córdoba.

Un terreno para el edificio de la escuela de San Jorge

Las autoridades escolares han aceptado, enviando la pertinente nota de agradecimiento, el ofrecimiento de los señores César Saroes, Lucio Irazoqui y Benito Natale, de donar una fracción de terreno en San Jorge, departamento San Martín.

En dicho predio será construido el edificio para la escuela S.N. de Barrio Zuñiga en el referido distrito de San Jorge.

Inspección Nacional de Escuelas

Se han trasladado a la capital federal los inspectores de zona señores Luis A. Cuestas y Oscar R. Soria, quienes participarán en las actividades de la comisión designada para el estudio de los textos de lectura.

Las composiciones sobre S. Martín

La Inspección ha enviado a la dirección de la escuela No. 283, de Cuatro Esquinas, distrito Arocha, un diploma de honor y una medalla de plata que fueron acordados por la superioridad a la niña Juana Lapenta, en el concurso de composiciones sobre la persona del general San Martín, en 1945.

Pagos

La contaduría informa que se ha iniciado el pago de haberes al personal suplente por el mes de julio del corriente año.

Unión de Jubilados

Proyecto de aumento eventual de jubilaciones

La Unión de Jubilados de la provincia [illegible] el aumento de las jubilaciones de acuerdo con el proyecto siguiente:

"La H. Legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Acuérdase un aumento eventual y transitorio a todas las jubilaciones otorgadas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, cuya asignación mensual sea menor de 500 pesos, en la forma determinada por la siguiente escala:

a) a las jubilaciones hasta 100 pesos, un aumento igual a su monto, con la declaración de que ninguna deberá ser inferior a 100 pesos ni mayor de 150 pesos.

b) a las jubilaciones mayores de 100 pesos, hasta 200 pesos, un aumento de 50 pesos por los primeros 100 pesos y el 20 o|o sobre el excedente.

c) a las jubilaciones mayores de 200 pesos, hasta 300 pesos, un aumento de 80 pesos por los primeros 200 pesos, y el 15 o|o sobre el excedente.

d) a las jubilaciones mayores de 300 pesos, hasta 400 pesos, un aumento de 20 pesos por los primeros 300 pesos, y el 10 o|o sobre el excedente.

e) a las jubilaciones mayores de 400 pesos y menores de 500, un aumento de 60 pesos con la limitación de que ninguna podrá sobrepasar los 500 pesos.

Art. 2o. — Las pensiones derivadas de una jubilación comprendida en las categorías del Art. 1o. gozarán del aumento que le hubiera correspondido a dicha jubilación, distribuído entre sus beneficiarios.

Art. 3o. — El aumento eventual y transitorio acordado por esta ley, no sufrirá descuento de ninguna clase, se pagará juntamente con la jubilación mensual y se declara inembargable.

Art. 4o. — Para cubrir el gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, créase con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, un impuesto a cada concurrente a cualquier género de espectáculo o diversión pública, igual al que determina la ley No. 2880 a favor del fondo escolar, y acuérdase a la junta administradora de dicha caja las mismas facultades acordadas al Consejo de Educación por la citada ley No. 2880, pudiendo también convenir con las autoridades escolares la forma y demás condiciones que pudieran resultar beneficiosas a una fiscalización y percepción conjunta del impuesto.

Art. 5o. — Modifícase el primer apartado del Art. 4o. de la ley No. 2880, en la siguiente forma:

Art. 4o.) Créase con destino al fondo escolar, un impuesto a cada concurrente a cualquier género de espectáculo o diversión pública, que se aplicará de conformidad a la siguiente escala: a), cuando el precio de la entrada sea menor de $ 1 %, $ 0.05; b), cuando sea de $ 1 hasta menos de $ 2, $ 0.10; c), cuando sea de $ 2 hasta menos de $ 4, $ 0.20; d), cuando sea de $ 4 o más, $ 0.30.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Renunció el presidente del bloque peronista

Días atrás presentó su renuncia al cargo, el presidente del bloque de senadores peronistas, don Juan Aguirre, que representa en el Senado al departamento Vera. Sobre su dimisión no se dió hasta hoy ninguna noticia oficial, como tampoco el señor Aguirre hizo conocer la información.

Hoy la secretaría del bloque de senadores peronistas ha enviado una nota a los integrantes del mismo, invitándolos a una reunión que se realizará el viernes 14 del corriente, a las 18, en las dependencias de la Cámara, para tratar la renuncia presentada por el Sr. Aguirre; también se tratarán otros asuntos.

Conferencias

Del Dr. Francisco Menchaca en la Escuela Normal

Mañana a las 9.45, el Dr. Francisco J. Menchaca, pronunciará una conferencia sobre "Las funciones de la asistente social y la visitadora de higiene social" en la Escuela Normal Nacional.

Universitarias

Fué acordado el título de doctor honoris causa al general Juan D. Perón

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral doctor Edgardo de Hilaire Chaneton, dictó una resolución por la cual se acuerda el título de doctor Honoris Causa al presidente de la República general Juan D. Perón.

El texto de la resolución es el siguiente: Visto: que en el acto de promulgación de la Ley de Reglamentación Universitaria realizado el 9 de octubre de 1947 en Buenos Aires, los profesores expresaron el unánime deseo de incorporar a la vida activa de las Universidades argentinas al presidente de la Nación, general de brigada don Juan D. Perón, y considerando:

Que es deber de las autoridades universitarias recoger, interpretar y realizar anhelos de quienes integran esas altas casas de estudio;

Que, por otra parte, el [illegible] deseo del profesorado es la expresión del justo reconocimiento de los universitarios por el fervor y entusiasmo puestos por el señor presidente en la tarea de reestructuración de la universidad argentina;

Que la etapa de reestructuración jurídica ha terminado con la sanción de la ley 13031, que dota a los institutos [illegible] del país de instrumento eficaz para la consecución de los altos fines que deben llenar dentro de la vida nacional;

Por ello, de acuerdo a lo que establece el inciso 12 del Art. [illegible] del estatuto universitario en vigor, el interventor de la Universidad, en uso de sus facultades, resuelve: Conferir "Honoris Causa" el título de Doctor de la Universidad del Litoral, al Excmo. Sr. presidente de la Nación Argentina, general de brigada don Juan Domingo Perón.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

En la biblioteca de esta facultad durante los meses de noviembre y diciembre regirá el horario siguiente: lunes a viernes de [illegible] a 24; sábados de 8 a 20; feriados de 9 a 12.

Centro de Estudiantes de Derecho

La Secretaría de Publicaciones comunica a los interesados que están en venta los apuntes, programas y publicaciones del Centro, todos los días, excepto domingos, de 15 a 19, en el local del Centro Universitario, San Martín [illegible].

En el mismo horario pueden pasar a firmar las fichas de afiliación al Centro, los compañeros [illegible].

Desove de langostas y nacimientos de mosquita

[illegible]

Colgatice su cabello!..

Luzca su cabello brillante... bien peinado y gratamente perfumado! Use Brillantina Colgate que contiene *Kolesterol!

Finamente perfumada

*KOLESTEROL Protege la belleza del cabello, defendiéndolo del resecamiento y dándole extraordinaria ductilidad, porque reemplaza los aceites naturales del cabello que se pierden con el lavado.

Brillantina COLGATE [illegible] $ 1.00 y 1.50 [illegible] $ 1.00 [illegible]

La escasez de cemento portland en esta capital

Gestiones de la Cámara de la Construcción ante la Junta de Control de Abastecimientos

Una delegación de la Cámara de la Construcción de esta ciudad entrevistó esta mañana al presidente de la Junta de Control de Abastecimientos de la Provincia, Dr. Béguelin, solicitándole la adopción de medidas tendientes a la normalización de la distribución del cemento portland para las obras de construcción en nuestro municipio.

También hicieron notar al Sr. Béguelin que la no adopción de medidas urgentes traería la inmediata paralización de casi todas las actividades del ramo de la construcción, con las consecuencias graves para la masa obrera, comercio e industria afines a la construcción.

Además, adelantaron que habían estado haciendo gestiones ante el representante de la fábrica de cemento "San Martín", enviándole una lista de los constructores socios de la Cámara, y la cantidad estrictamente necesaria para sus actividades más urgentes.

El Sr. Béguelin expuso las causas principales de la falta de cemento y la atribuye en gran parte a la disminución de la cuota de petróleo par elaboración en fábrica del citado material. Por otra parte, también manifestó que se debía a la insuficiencia de vagones para transportar el cemento portland de la fábrica de Córdoba a esta plaza.

La delegación de la Cámara de la Construcción, que estaba integrada por los Sres. Luis H. Croci, Eugenio Vallejo, Lindor O. Repetto y Guillermo R. Molinas, propuso al Sr. Béguelin, que para solucionar en parte, la demanda de dicho producto, se distribuyera el mismo, en proporción a la cantidad establecida en la lista que ha remitido la Cámara al representante de la fábrica de cemento San Martín.

El Sr. Béguelin, prometió formalmente ocuparse de tan delicado problema, adelantando, que en el día de la fecha, se entrevistaría nuevamente con los representantes de las fábricas de cemento San Martín y Hércules, con el objeto de hallar alguna solución al pedido formulado.

De no hallarse una solución rápida, en el transcurso de esta semana se habrán paralizado, por la falta de cemento, casi todas las obras de construcción de esta ciudad.

Información general

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. circunscripción

El Centro de Jubilados y Pensionados hace saber a los socios y simpatizantes con la candidatura de los señores Gabriel Lino Villar-Carlos Sojumayor, que las elecciones que debían realizarse mañana, han sido postergadas para el 12 de diciembre próximo y que las boletas de votos distribuidas, tienen validez.

Distribución de ropas en el Centro Peronista "Los Hornos"

El Centro Peronista "Los Hornos" ha resuelto realizar en fecha próxima una distribución de ropas a los niños del barrio que lo soliciten al local de Martín Zapata 3310, donde podrán inscribirse todos los días de 19 a 21 hasta el 20 del corriente.

Reunión de jubilados

Mañana miércoles a las 9.30 se reunirán los jubilados y pensionados provinciales que han decidido constituir la Asociación "Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe".

La reunión tendrá lugar en la Casa Social Católica, en vez de la Sociedad Cosmopolita, como se había anunciado oportunamente.

Ateneo Fray Francisco de Paula Castañeda

Esta noche se realizará la asamblea general del Ateneo Fray Francisco de Paula Castañeda, recientemente constituído por un grupo de damas y caballeros católicos de esta ciudad, y que ha iniciado sus actividades con el ciclo de conferencias del doctor Alberto López Fidanza.

La asamblea general, después de considerar diversos asuntos, elegirá las autoridades definitivas de la institución.

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

No se registraron variaciones importantes en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. Persisten los vientos del Este noreste y tanto la presión atmosférica como la tensión del vapor no han variado. La temperatura registró leve ascenso, que probablemente se mantendrá mañana.

Se hicieron en las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica, 760.55; temperatura del aire, 21.1; temperatura mínima, 16.7; humedad relativa, 67 o|o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 759.60; temperatura del aire, 29.5; higrómetro 40 o|o; viento, Este noreste; temperatura máxima, 30.6 a las 16.15.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosf. 758.61; temperatura mínima, 16o.; máxima al brigo 33o.; humedad relativa, 50 o|o; viento Este noreste, velocidad 20 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación [illegible] (Km. 41). A las 9: presión atmosf. 764.05; temperatura del aire, 20o.; temperatura mínima, 14.8; humedad relativa, 63 o|o; tensión del vapor, 11.38; viento, Este noreste. A las 15: barómetro, 761.90; temperatura del aire, 28.6; higrómetro, 41 o|o; tensión del vapor, 10.04; viento, Este noreste; temperatura máxima, 29.3, a las 16.

Federación de Sociedades Vecinales

La campaña contra el agio y la especulación

La mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales ha dado a conocer un comunicado en el que formula severas críticas a las autoridades locales por el fracaso de la campaña contra el agio y la especulación. Expresa que en distintas oportunidades reclamó que se fijaran normas para orientar la campaña dentro del municipio, para proteger los intereses del vecindario que es explotado por los comerciantes inescrupulosos que a diario encuentran pretextos para aumentar los precios de los artículos de primera necesidad. Señala que los productos alimenticios como la carne, las verduras y las frutas, son expendidos en los mercados municipales sin ningún control y al precio que creen oportuno aplicar, sin tener en cuenta para nada, las disposiciones que establecen los precios máximos, llevados tan sólo por el afán de lucro y favorecidos por la inercia de los encargados de la vigilancia.

Más adelante dice: "Pareciera que desde que fué designada la comisión contra el agio y la especulación que funciona en esta capital, compuesta por altos funcionarios, representantes de vecinos y gremiales, los abusos recrudecieron, por cuanto el control de precios en los mercados, ferias y mercado de Abasto fué nulo, máxime si tenemos en cuenta, que la función de control que ejercía la municipalidad pasó tácitamente a la citada junta. Esta Federación reclamó que se arbitraran medidas para solucionar esta anormalidad, entre ellas la de fijación de precios máximos para la venta de carne, verduras y otros artículos de primera necesidad, medida ésta que hubiera reportado grandes beneficios a la población. En este sentido pedimos que se creara un mercado regulador de precios, que de haberse llevado a la práctica, hubiera permitido a la comuna evitar el alza inexplicable de algunos artículos que de un día para otro suben en un cuarenta y cincuenta por ciento. Hemos bregado también porque se arbitraran los medios para proveer a los sectores más necesitados de la población de artículos cuya escasez es más notoria, como el jabón, el alcohol de quemar y el aceite denominado barato, para que llegaran a los que verdaderamente lo necesitan en los barrios humildes y no como hasta hoy, que cuando se obtienen es en muy poca cantidad y los que lo venden lo hacen fraccionándolos en pequeñas cantidades, encareciendo indebidamente su costo".

Concluye expresando el documento: "Hemos luchado infatigablemente por la obtención de un contralor amplio, una mejor distribución del trabajo a ejecutar por la comisión encargada de reprimir el agio en esta ciudad, pero pareciera primar en ella un criterio dual en cuanto a las facultades de sus miembros. Mientras por una parte se dan amplias atribuciones de intervenir a los representantes vecinal y obrero, en la práctica se limita su actuación a los trámites burocráticos, sin ninguna ingerencia ejecutiva. Pareciera también que la campaña de esta comisión va llegando a su término, puesto que empleados afectados en sus servicios a la misma, han comenzado a reintegrarse a sus funciones específicas. Es por estas razones que atendiendo a las más imperiosas necesidades de la población humilde, que reclamamos una campaña más efectiva, que mejore la actual situación del vecindario y que neutralice, con un estricto control y una razonable fijación de precios máximos en los artículos de primera necesidad, los efectos de la carestía de la vida.

Máquinas de sumar "ALBONA". De escribir y calcular "EVERETS". Existencia permanente de máquinas usadas

BUCETA Y MIRAVETE

SAN JERONIMO 2480 — T. A. 1[illegible]

Joyería "EL DIAMANTE"

MES ANIVERSARIO



AHORA $ 75.—

SAN JERONIMO 2[illegible] — TEL. [illegible]

¿INAPETENTE?

TOME

NEURO FOSFATO

ESKAY

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

Corre peligro de ser malograda la cosecha en el D. San Cristóbal

Falta combustible para la trilla y para combatir la mosquita

SAN CRISTOBAL, 11. (Corresponsal). — El Centro Comercial de esta localidad se ha dirigido telegráficamente al Ministerio de Agricultura de la Nación, solicitándole que intervenga a fin de que se provea del combustible necesario a los agricultores de la zona, para el levantamiento y trilla de la cosecha fina.

Señala la entidad a aquel ministerio que se ha iniciado ya el corte de la cosecha, pero no se cuenta con combustible para la trilla, por lo que solicita que aquel departamento interceda ante quien corresponda para que se haga la provisión necesaria, pues de lo contrario se corre el peligro de malograrla. En igual sentido el Centro Comercial se ha dirigido a las oficinas de Y. P. F. de Rosario.

Cabe señalar, asimismo, que desde hace varios días todo el departamento está invadido por la mosquita, y no se cuenta tampoco con combustible para combatirla. Los agricultores tienen en su poder lanzallamas que no pueden utilizar por tal causa y se encuentran indefensos ante la invasión del acridio que amenaza con provocar daños irreparables. Se ha solicitado también con insistencia la provisión de combustible para la campaña contra la mosquita, pero sin resultado alguno hasta el presente. También la Comisión Regional de lucha contra la langosta se ha dirigido a la sede central de Santa Fe solicitando que se le destine una partida para organizar cuadrillas para combatir la langosta en los caminos, zonas urbanas y otros lugares, pero no se le ha dado ninguna respuesta.

La falta de combustibles para combatir la mosquita y para la cosecha crea una grave situación en esta zona y, lo que resulta más lamentable, es que corre peligro de malograrse una cosecha que este año se presenta con un rinde excepcional en esta zona, lo cual indica la necesidad de que tanto las autoridades nacionales como provinciales, dentro de su respectiva jurisdicción, acudan de inmediato en auxilio de los agricultores que luchan sin ningún apoyo con los inconvenientes señalados.

Municipales

D. Ejecutivo. - El material para los servicios de riego, barrido, etc.

El intendente, señor Cortina, y los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, se ocuparon esta mañana de numerosos asuntos de trámite ordinario y atendieron al público.

El secretario de Gobierno, doctor Gandiaga, hizo una visita a la Administración de Limpieza, a fin de comprobar qué material se halla en servicio, cuál está en reparación y cuál fuera de servicio por su mal estado, y ver qué puede hacerse para aumentar los elementos en uso y mejorar los servicios de riego, barrido, recolección de basuras, etc., tan necesarios durante el estío. Se interesó especialmente por el material recientemente adquirido por la Municipalidad, para distribuirlo de modo que aumente la eficiencia de los servicios atendidos por la Administración de Limpieza.

Movimiento gremial

Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

La Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines invita a todos los oficiales peluqueros, agremiados o no, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día jueves 13 a las 21 y 30, en el local de Mendoza 3135, en la que se dará cuenta del nuevo convenio firmado por los patrones, que empezó a regir el 1o. de noviembre, y otros asuntos de interés para el gremio.

Sindicato Obrero de la Madera

Se efectuó una asamblea general del Sindicato Obrero de la Madera, en la que se aprobó el informe de los delegados al congreso general de la Confederación General del Trabajo, recientemente realizado en la capital federal.

Mañana después del trabajo se realizará en el Sindicato una reunión de jóvenes, convocada por la secretaría de organización, con el fin de considerar la situación de los jóvenes en la industria.

Asociación Gremial de Empleados y Obreros del C. de Educación

Mañana a las 17, en el salón de actos del Consejo de Educación, tendrá lugar una asamblea convocada por la Comisión Provisional Pro Fundación de la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo General de Educación, con el fin de considerar el siguiente orden del día: fundación de la sociedad; declaración de principios; estatutos; elección del consejo directivo.

Comunicado de los interventores en la C. G. T.

Los señores Vicente Contreras y Oscar H. Gonella, interventores de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, han dado a conocer el comunicado siguiente:

"Con sorpresa nos enteramos que un sindicato de esta ciudad, adherido a la Confederación General del Trabajo en forma indirecta, invita a los gremios afiliados a la referida central obrera a una reunión para esta noche a las 21. Al respecto esta intervención de la delegación regional, aclara que toda reunión en que se invoque a la C. G. T. debe ser citada por la misma o sus regionales, por lo que desautorizamos categóricamente el valor de toda reunión que esté al margen de las normas estatutarias y reglamentarias. Cabe agregar que los sindicatos adheridos a la C.G.T. de esta capital, cuando quieran reunirse con el patrocinio de esta regional, deben formular la correspondiente solicitud, mientras por nuestra parte, cuando lo estimemos oportuno formularemos la debida invitación a los gremios de esta ciudad. Por último confirmamos que la visita a Santa Fe de la señora María Eva Duarte de Perón para el 7 del mes entrante, y la posible venida de su ilustre esposo el general Juan D. Perón para la misma fecha, se debe a la oportuna gestión y patrocinio de la Unión Ferroviaria del ex F. C. S. F.".

Asamblea de los obreros vitivinícolas

Mañana a las 19.30 se realizará la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas, para considerar entre otros asuntos el relacionado con las disposiciones adoptadas por la FATIVA para la obtención del convenio integral de mejoras para el gremio. La asamblea tendrá lugar en la sede del sindicato, San Jerónimo 1798.

Sindicato Obreros y Empleados de la Administración P. de Vialidad

La subcomisión de Estatuto de Estabilidad, Escalafón y Carrera Administrativa, trabaja en la revisión del anteproyecto que oportunamente se sometiera a consideración del gobierno de la provincia, a los efectos de introducir en él las modificaciones necesarias como consecuencia de los cambios que se producirían en la organización interna de la repartición. Dichas reformas serán sometidas a consideración de la asamblea general de afiliados que se realizará el 29 del corriente en el cine-teatro Casa Social.

La subcomisión Zona 1 de Reconquista, ha informado que viajará a esta ciudad para asistir a la referida asamblea, la totalidad del personal de aquella zona, con excepción del que deba cumplir funciones de vigilancia, estimándose el número de asistentes en unos 90. Por su parte la subcomisión Zona II de San Cristóbal, informa que concurrirán a la asamblea unos 120 afiliados de aquella zona.

La comisión directiva ha informado que para tener derecho a asistir a la asamblea deberá presentarse el recibo correspondiente al mes de octubre, sin el cual no será permitida la entrada, así como tampoco la asistencia al banquete que se servirá al día siguiente con asistencia de las autoridades provinciales.

La tesorería atiende en el local del Sindicato sito en Urquiza 2332, todos los días de 18 a 20.

Sdad. Obrera de la Construcción

Realizó asamblea general la sección Barrio Candioti, de la Sociedad Obrera de la Construcción, considerando numerosos asuntos, entre ellos la descentralización de la Bolsa de Trabajo, para mayor comodidad de los obreros del gremio. Se aceptó asimismo la vigilancia y control de las obras en Barrio Candioti por medio de delegaciones.

Fué elegida la nueva comisión administrativa de la Sociedad, la que quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Abraham E. Valdez; de actas, Ernesto Floriano; prosecretario general, Félix Senrra; tesorero, Vicente Avalos; protesorero, Agustín Fiordomo; secretario de organización, Roberto Alderete; prosecretario de organización, Alfredo Guiboni; vocales, Basilio Kirliuk, Ismael Palacio, Felipe Franco y Demetrio Enrique.

Esta comisión se reunirá mañana miércoles a las 20.30, en el local de Güemes 4425, y la secretaría funcionará diariamente de 19 a 21.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos

La comisión Juvenil Pro Medio Salario, del Sindicato de Obreros y Empleados Metalúrgicos, ha convocado a los jóvenes del gremio a una asamblea que se realizará mañana miércoles a las 20.30, para informar sobre la marcha de las gestiones destinadas a lograr el medio salario.

SINDICATO DE MAESTROS

Resoluciones de la Junta Ejecutiva

Con la presencia del señor Angel Bonaldo y con la presencia de los miembros señores Basail, Rojas, Piedrabuena, Zamboni, Fuertes, Sra. de Guerin, Srtas. Carreras y Cuaranta y Dr. Elvio Omar Cano, celebró reunión la J. E. del Sindicato de Maestros y tomó las resoluciones que siguen:

Se giró para su estudio a la comisión de Gestiones y Reclamos, las notas de las Sras. Otilia M. de Domínguez, Emilia P. de Alzugaray, Victoria V. de López y Sra. de Poder.

—Se resolvió hacer un llamado a los afiliados a fin de que colaboren en la campaña de vacaciones de conscripción de socios.

—Fueron aceptadas las siguientes solicitudes de ingreso: Elba Pino de Pavón, Laila Chemes, Blanca E. E. de Lusso, Lidia Hilda Dib, Ana González de Mamut, Irolinda Rodríguez de Quiroga, Irma Chemes, Juan M. Bertola, Raúl M. Maldini, Isidora Brígido Farías, Victoria V. de López, Julia E. Rovere Hang, Carlos G. Montil, Armando Eulogio Astari y Neve Bandini.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.50	—	0.02
Itá Ibaté	1.30	—	0.01
Ituzaingó	1.45	0.01	—
Posadas	1.40	—	0.04
Pto. Aguirre	2.90	—	0.20
Paraguay—			
Formosa	Sin aviso		
Bermejo	2.01	—	0.06
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.38	—	0.05

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	19'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Animas al Paracao)	22'6"
Calado prob. al 18 noviembre:	
Puerto	19'8"
Tramo Santa Fe-Rosario	22'7"

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Hoy se realizó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

9.363

Los demás premios pertenecen a los siguientes: 1421 2222 4401 6428 9375 1257 1793 5914 7026 7581 11501 12000 12183 12192 18559

Lavanda Inglesa

ATKINSONS

Fresca

distinguida

atrayente!

La aristocrática fragancia, típicamente inglesa, creada en Londres y terminada de elaborar en Buenos Aires con esencias importadas.

...PARA IRRADIAR FRESCURA TODO EL DIA!

Se investiga un grave hecho ocurrido en la localidad de L. Paiva

Con conocimiento del juez de instrucción de turno, Dr. Julio Vera Candioti, que se ha abocado al conocimiento del sumario correspondiente, las autoridades policiales de Laguna Paiva realizan las diligencias necesarias para dejar debidamente esclarecido un grave hecho ocurrido en las últimas horas del día de ayer en la localidad mencionada. Se trata de establecer las causas reales del fallecimiento de una anciana que fué atacada por otra, en las circunstancias y en la forma que se menciona a continuación.

De acuerdo con la información llegada a la Jefatura de Policía de La Capital, procedente de las autoridades policiales de Laguna Paiva, siendo las 18.30 de ayer se tuvo conocimiento en la comisaría de aquel distrito, de que en una casa situada en Colón esquina Obreros, se había producido un grave hecho de sangre del que habían sido protagonistas dos mujeres ancianas. De inmediato se trasladó al lugar indicado personal superior de aquella comisaría comprobando que Antonia Bienvenida Vera de Rodríguez, argentina, de 60 años, se encontraba tendida en su lecho, presentando lesiones en diversas partes de la cara y en la boca, y, a su lado se hallaba Felisa Espinosa de Zapata, argentina, de 61 años, ambas domiciliadas en la casa.

De las averiguaciones practicadas pudo establecerse que la Sra. Espinosa de Zapata se encontraba ebria y que, en tal estado, atacó a su vecina doña Vera de Rodríguez con una bombilla en desuso, causándole las heridas que presenta. Al lado del lecho fué encontrado el objeto utilizado para la consumación del ataque, una bombilla doblada y manchada de sangre. Fueron testigos de la agresión un menor y Enrique Marcelo Ahmet, argentino, de 22 años, domiciliados en el distrito. Este último manifestó que no trató de desarmar a la agresora por cuanto creía que empuñaba un cuchillo.

La autoridad policial procedió a la detención de la autora del hecho y dió intervención al médico de la repartición doctor Castro, quien hizo el examen del cadáver de la anciana Vera de Rodríguez. El facultativo manifestó que las heridas que presenta la víctima no son de gravedad tan extrema como para que hayan podido producir el fallecimiento, el que tendría otros orígenes, si bien pudo haber influído la excitación provocada por la forma como se realizó la agresión. Por otra parte, el médico particular que atendió a la anciana en otras oportunidades, expresó que la víctima padecía de parálisis y que en dos ocasiones había sufrido ataques de insolación.

Informado del hecho y de las circunstancias en que se habían producido, el juez de instrucción de turno Dr. Julio Vera Candioti tomó de inmediato intervención y esta mañana acompañado por el secretario Sr. Valdez Taboada y el oficial primero Sr. Alonso se trasladó a Laguna Paiva constituyéndose en el lugar del suceso con el objeto de practicar las diligencias correspondientes. Como primera medida y en vista de las manifestaciones del médico de policía y del facultativo que atendía a la anciana, dispuso que se practique una autopsia a los efectos de que se establezcan las causas reales del fallecimiento. El resultado de esta diligencia se ha de conocer de un momento a otro, con lo cual quedarán definitivamente esclarecidas las circunstancias que se vinculan a este hecho.

Resultado de la autopsia

En las últimas horas de la tarde pudo saberse que el resultado de la autopsia, así como el examen médico revelan que las heridas que presenta la anciana Antonia Bienvenida Vera de Rodríguez, no han provocado su muerte, ni han tenido influencia en ello. La enfermedad de que padecía, podía provocar en cualquier momento un desenlace fatal. El estado de emoción provocado por el incidente, posiblemente haya tenido una influencia relativa en precipitar una muerte que no tiene otro origen que la enfermedad de que padecía la anciana.

Una señora perdió un monedero que contenía dinero

Esta mañana se presentó en nuestra redacción la señora Juana Vda. de Pérez domiciliada en Rivadavia 2723, pieza 7. Manifestó que, momentos antes, a las 9.45, había concurrido a la oficina de giros del Correo Central y que al retirar, luego de haber [illegible] unas cuadras advirtió que había dejado olvidado sobre el mostrador un monedero conteniendo la suma de 28 pesos, único dinero de que dispone. Cuando regresó al Correo comprobó que dicho monedero había desaparecido.

Nos pide la mencionada señora que hagamos presente la penosa situación económica que atraviesa y que el dinero perdido era el [illegible] que disponía para atender necesidades urgentes, pues no cuenta con otros ingresos. La persona que lo haya encontrado hará una obra de caridad devolviéndolo al domicilio expresado.

Una mujer resultó ser la autora de varias substracciones de dinero

El señor Roque Giacobino, domiciliado en San Martín 2321, denunció ayer en la División de Investigaciones, que hace unos días que viene notando la desaparición de dinero de la cartera, calculando que llega a unos 150 pesos aproximadamente, lo desaparecido.

De inmediato se comisionó al empleado de Vigilancia General Sr. Carlos Mancardini quien después de una serie de averiguaciones, detuvo a la mujer Carmen Hernández de Hernández, argentina, de 22 años, domiciliada en Pasaje Liniers y Mendoza, la que trabaja como fámula en la casa del denunciante; al ser interrogada confesó ser la autora de la substracción del dinero, secuestrándosele la cantidad de 100 pesos que guardaba en un pañuelo que tenía escondido en su baúl en desuso. Se prosiguen las averiguaciones para recobrar el total substraído.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública, se ha encontrado, un porta botella de [illegible]. Puede ser retirado en Mariano Comas 2209.

Se ha encontrado una cédula de identidad, expedida por la Policía de La Capital a nombre de Nedo Nanni. Puede ser retirada en la administración de este diario.





Y para acudir a esa agradable cita con la estupenda urbe de la República, tiene Ud. a su disposición el medio de transporte que ha de brindarle todas las ventajas.

Viaje por el Central Argentino. Para llegar desde el norte, [illegible] del litoral de la República, los rápidos del Central Argentino le brindan un viaje cómodo y seguro que completará el disfrute de su visita a Buenos Aires.

Viaje tranquilo y llegue a destino descansadamente y con buen ánimo.

Buenos Aires lo recibirá bien y lo despedirá mejor con un rápido del

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Buen match de basquetbol para esta noche en ASOEM

Con encuentros de primera división proseguirá esta noche a las 21 la disputa del torneo Tribu Mocoretá, que anualmente organiza la Asociación Santafesina de Basquetbol con el fin de rendir homenaje a los deportistas que introdujeron este deporte en nuestra ciudad y que tan rápidamente ganara tantos adeptos, llegando a constituirse nuestros jugadores como los mejores del país. Una prueba de ello es el hecho de que desde 1933, los seleccionados nacionales fueron integrados con algún jugador de Santa Fe.

De estos cuatro partidos que se jugarán esta noche se destaca el que en la cancha de ASOEM sostendrán los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Kimberley, que recientemente, en disputa del punto reglamentario del campeonato oficial, brindaron un match de acciones emotivas que, sin duda, se habrá de repetir esta noche.

También resultará lleno el cotejo que en la cancha de Rivadavia realizarán los equipos de Escalante y República del Oeste.

El programa completo a disputarse esta noche es el siguiente:

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, Escalante v. Repúbl. del Oeste; a las 22, Regatas v. Colegial. Dirigirán estos partidos los árbitros Neder y Amayusco.

Cancha de ASOEM: a las 21, Rivadavia Jrs. v. Sporting; a las 22, G. y Esgrima v. Kimberley. Los árbitros Bonomo, R. González y Grioni controlarán las acciones de estos encuentros.

Los ganadores de los dos primeros partidos y de los dos a jugarse en la cancha de ASOEM se medirán mañana en la cancha de Kimberley para clasificar los finalistas de primera división.

Los partidos de anoche

Los encuentros disputados anoche correspondientes al torneo Tribu Mocoretá de cuarta división tuvieron estos resultados:

Colegial	P.P.
Rivadavia	G.P.
Ferroviario	24
República	20
Final de zona	
Rivadavia	23
Ferroviario	17
G. y Esgrima	44
Escalante	23
ASOEM	42
Colegial "B"	20
Final zona	
G. y Esgrima	32
ASOEM	29

Forma en que seleccionarán a los ciclistas argentinos

La Federación Ciclista Argentina dió a conocer las condiciones que imperarán para la constitución del equipo que, defendiendo los colores argentinos, se trasladará a Londres para competir en las próximas olimpíadas.

Para la mejor discriminación de los valores regionales se ha dividido al país en varias zonas en las que se disputarán pruebas sobre 100 kilómetros en carreteras pavimentadas con tiempos contra reloj, participando los ganadores en la competencia final a cumplirse en la Capital Federal.

La división de zonas y la cantidad de corredores que la representarán en la prueba final, una vez realizada la selección, será la siguiente:

Sección Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis, dos corredores.

Sección noroeste: Tucumán, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, dos corredores.

Sección nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, dos corredores.

Sección sur: Bahía Blanca, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y sur de la provincia de Buenos Aires, tres corredores.

Sección Capital: Buenos Aires y zona norte de la provincia de B. Aires.

Esta última competencia se realizará el domingo 16 del corriente, en tanto que la prueba final, que también tendrá como escenario Buenos Aires, se llevará a cabo el 22 de febrero de 1948.

Numerosas resoluciones de la C. de Carreras del J. Club

La C. de Carreras del Jockey Club adoptó, en su sesión de anoche, las siguientes resoluciones:

—Se suspendió por dos meses al caballo Milco.

—Por dos meses quedó suspendido el jockey Rogelio Kalbermatter, por inhábil.

—Se aplicaron $ 18 de multa al cuidador J. Méndez por incorrecciones verbales en el recinto del pesaje.

—Se apercibe seriamente a los profesionales T. Kalbermatter, N. Zapata y F. Ramírez por expresiones incorrectas en el recinto del pesaje.

—Se resolvió amonestar seriamente a los profesionales J. Giménez y E. Porciel por no haber conformado sus explicaciones con respecto a la performance del mestizo Callejero.

—Se multó en $ 50 al jockey I. Moncada y se le apercibe por haber hecho una denuncia injustificada después de la sexta carrera.

—Se habilita a la yegua Venia.

—Se concede permiso al jockey Paiz para que actúe el sábado en el clásico "Carlos Pellegrini".

La organización del torneo pugilístico para novicios

La Unión Santafesina de Box está trabajando en la organización del campeonato de novicios de la ciudad de Santa Fe. En la próxima reunión del consejo directivo de la entidad se resolverá en definitiva sobre el particular, pudiéndose anticipar que un consejero solicitará que se permita participar a púgiles que hayan realizado diez peleas como máximo, modificándose la reglamentación actual que solamente permite participar en el campeonato a los boxeadores que hayan realizado no más de siete combates.

CONVOCATORIA

Aero Club Santa Fe

Señor consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 34o. de los Estatutos Sociales, se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en la sede social de la Institución, el día sábado 29 de noviembre del cte. año, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) — Lectura de acta de la asamblea anterior.

2o.) — Consideración de las renuncias presentadas.

3o.) — Elección de autoridades, en reemplazo de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas.

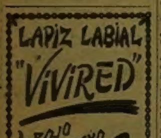
4o.) — Proclamación de los miembros electos.

5o.) — Renovación de material.

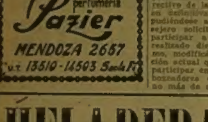
MARIO PASSEGGI MENDEZ
Presidente

CARLOS A. RAPELA
Secretario

29040-28 11 A






Una jornada deportiva para niños habrá el 16

Organizado por la Delegación de la primera circunscripción de la Dirección de Educación Física, se realizará el 16 del corriente, a las 8.30, en el Parque del Sur, carreras de sulky-ciclos, triciclos y bicicletas baby para niños.

En la reglamentación que transcribimos más abajo, los interesados en participar en estas importantes carreras de juegos mecánicos para niños, encontrarán los requisitos a llenar para participar en las mismas.

Las inscripciones se pueden efectuar en la escuela más próxima al domicilio del niño o en la Dirección de Educación Física en el Parque del Sur, y se cerrarán mañana a las 12.

La reglamentación es la siguiente:

Inscripción: La inscripción será abierta para todo niño que se presente con su correspondiente máquina.

Requisitos: La inscripción es gratuita. El competidor deberá presentarse con elementos de identidad y con la solicitud firmada por el padre. Deberá asimismo presentar una fotografía 4x4 para el carnet que se le entregará.

Lugar de inscripción: Los competidores podrán inscribirse en la escuela de su zona o en la Dirección de Educación Física, J. J. Paso y 9 de Julio, Parque del Sur.

Carreras y categorías: Para poder competir el niño deberá presentarse con la credencial y deberá estar acompañado de un familiar mayor.

A: Carrera de sulky-ciclos. Distancia 20 metros. Edad máxima para poder intervenir, 5 años a la fecha de realización.

B: Carrera de triciclos. Distancia 30 metros. Edad máxima para poder intervenir, 6 años a la fecha de realización.

C: Carrera de bicicletas baby. Distancia 60 metros. Edad máxima 7 años a la fecha de realización.

D: Posta de las tres máquinas corriendo la distancia de 20, 30 y 60 metros, respectivamente.

La edad es la misma que en las carreras anteriores.

Al inscribirse los competidores deberán dejar constancia del equipo a que pertenecen.

8o. aniversario del Club Sp. Quilmes

Con motivo de conmemorar su 8o. aniversario, el Club Sportivo Quilmes ha organizado un torneo interdepartamental de bochas en el cual participarán todas las entidades afiliadas a la Federación Santafesina de Bochas y también la Federación Rafaelina, Esperancina, Sancristobalense, Pilarense y otras.

Los premios instituídos son los siguientes: copa Gobernador de la Provincia, copa Ministro de Justicia y Culto, copa Presidente Directorio del Puerto, Casa Los Ases, Casa Colombo, Casa T. M. Pizarro y Sr. Pedro Barreto.

Coincidiendo este acontecimiento con los festejos de la "Semana de Santa Fe", la comisión de fiestas ha preparado un festival popular a realizarse los días 15 y 16. Se han organizado carreras de bicicletas, triciclos, palo jabonado, cinchadas, etc. Para estos concursos se han instituído también numerosos premios.

Doma, sortija y pato en el Club de Polo y Equitación

Con motivo del "Día de la tradición" se cumplió ayer tarde en el amplio campo deportivo del Club de Polo y Equitación Santa Fe, un interesante programa de actividades deportivas netamente criollas, que contó con el auspicio de una nutrida concurrencia, destacándose la presencia de numerosas damas de nuestra sociedad.

Arriba, combinado que se impuso en el match de palo jugado ayer. En la foto de abajo aparece el otro conjunto. Gustó extraordinariamente el espectáculo realizado por primera vez en nuestra ciudad

Se hicieron presentes también las autoridades provinciales, escolares, policiales y militares.

La interesante jornada se inició con algunas carreras cuadreras, a las que le siguió una corrida de sortija, en la que intervinieron numerosos jinetes, para los que se habían instituído 17 premios.

Una carrera sobre 300 metros, entre Tartagal, conocido del público que asiste al hipódromo y Pibe, se definió con la victoria de este último, siguiéndole a continuación una doma de potros, donde nuestros domadores pusieron una vez más de manifiesto sus habilidades, cosechando numerosos y nutridos aplausos.

Un partido de pato

Había despertado especial interés el anuncio de la realización de un partido de "pato" deporte que en la capital federal cuenta con muchos cultores y que no tardará en tenerlos en nuestra ciudad, pues el partido realizado ayer, dejó inmejorable impresión en los jinetes santafesinos, gustando su desarrollo que, no obstante tratarse de un encuentro amistoso, fué disputado reciamente, demostrando los integrantes de ambos conjuntos una habilidad digna de destacarse.

Los conjuntos fueron integrados así:

La Querencia (verdes): 1. Jorge Yaven (4); 2. Osvaldo Querol (4); 3. José M. Ibáñez (1); 4. Marcelo Echegarey (4); total handicap: 13.

La Tradición (azules): 1. A. Lo Greco (3); 2. José Suárez (2); 3. Anselmo Franco (6) y 4. Rubén Cambiasso (2); total handicap: 13. Juez, Ramón Acosta.

Con la expectativa que es de imaginarse se inició el partido con tentativas de ambas partes en procura del gol adversario. Lo Greco inició la cuenta, empatando poco después Yaven, pero Cambiasso puso otra vez en ganancia a La Tradición. El mismo Lo Greco aumentó la ventaja en el segundo tiempo, que resultó más fuerte que el inicial. Suárez obtuvo el cuarto tanto, pero Yaven y Querol se encargaron de disminuir esa ventaja.

En el tercer tiempo, Lo Greco y Franco en dos oportunidades, hicieron que el marcador favoreciera a La Tradición por 7 a 3, llegando en el cuarto período a 9 a 4, correspondiéndole a Franco y Suárez marcar dos goles a favor de su equipo y Querol por el suyo.

Cuatro goles anotaron los de La Querencia en el quinto tiempo, tres por Yaven y uno por Querol, mientras Lo Greco lograba un tanto para su equipo, con lo que el tanteador señalaba 10 goles para La Tradición y 8 para La Querencia. En el último período, Lo Greco y Franco aumentaron la cuenta que descontó Querol, finalizando el encuentro con el triunfo de La Tradición por 12 a 9.

Inmediatamente de terminado el lance, se hizo entrega a los integrantes de los equipos y al árbitro, de una copita de metal, como recordación del acto, que, como decimos más arriba, brindaron un espectáculo muy interesante.

Como acto final, fué servido un lunch a la concurrencia.

[illegible] el doctor Julio Vera Candioti, pronunció un discurso sobre el objeto que se persigue al instituirse el "Día de la Tradición", cuyos pasajes más salientes, fueron largamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

7 escuelas participaron en un certamen deportivo

Con la participación de siete equipos, representativos de las escuelas Colón, Belgrano, Sarmiento, Rivadavia, López y Planes, Beleno y Passo se realizó el 11o. torneo intercolegial de basquetbol organizado por la delegación de la Primera Circunscripción de la Dirección de Educación Física.

El primer certamen de esta naturaleza se realizó en el año 1938 y justo es reconocerlo alcanzó una brillantez fuera de lo común. De ese certamen surgieron algunos valores que luego alcanzaron justa nombradía en los círculos privilegiados de nuestro basquetbol. Algunos de los jugadores que en dicha oportunidad integraron los equipos se han alejado de la actividad pero aun quedan algunos como José Ramón Sama, Carlos María Candioti y Víctor D'Andrea que integran el primer equipo de Kimberley.

Llegaron al cotejo final, en 1938, los equipos de las escuelas Beleno y Belgrano y el cotejo fué presenciado por una cantidad extraordinaria de público que colmó totalmente en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima. Resultó ganador del certamen el equipo de la escuela Beleno que había sido preparado por el ingeniero Arturo E. González y el vice campeón se adiestró a las órdenes del señor Oscar B. Muzachio.

Días después, en ocasión de disputarse el partido final del II Campeonato de la República entre Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Echagüe de Paraná, los equipos de las escuelas Belgrano y Beleno jugaron de preliminar y se impuso con facilidad el conjunto de Escuela Belgrano.

En esta oportunidad la paridad de fuerzas de los conjuntos en lucha fué la nota saliente del certamen. El team que resultó ganador del torneo 1947, Escuela Rivadavia se impuso al equipo de Sarmiento por 18 a 11; a Colón por 26 a 22 y en la final a López y Planes por 20 a 1.

Los demás resultados de este certamen son los siguientes: Colón 19, Belgrano 11; Rivadavia 18, Sarmiento 11; López y Planes 18, Beleno 10; Rivadavia 26, Colón 22; López y Planes 19, Passo 3 y la final Rivadavia 20 López y Planes 1.

El equipo vencedor estuvo integrado por los siguientes jugadores: M. Ramírez, J. Rico, A. Visentini, O. Longoni, E. Romero, M. Cipriani, A. Napone, J. Francini y R. Rico.

El torneo de atletismo

En el Club Colón se realizó, organizado también por Educación Física un torneo interescolar de atletismo.

El puntaje general por escuela fué el siguiente: 1o. Escuela B. Rivadavia, 82 puntos; 2o. Escuela Mariano Moreno, 61; 3o. Escuela Sarmiento, 46; 4o. Escuela J. J. Passo, 33; 5o. Escuela Colón, 33; 6o. Esc. Beleno, 4 puntos.

El resultado general de las diferentes pruebas realizadas es el siguiente:

40 mts. llanos: 1o. [illegible] (Rivadavia), en 5"4/10; 2o. Espinosa (Colón), 5"8/10; 3o. Fernández (Colón); 4o. Zevallos (Passo); 5o. Naimark (Rivadavia); 6o. Nardi (Passo).

60 mts. llanos: 1o. Christen (Rivadavia) en 7"1/10; 2o. Mansilla (Moreno) 7"8/10; 3o. Rico J. (Rivadavia); 4o. Morán (Moreno); 5o. Aguirre (Colón); 6o. Montiel (Moreno).

Salto en alto: 1o. González (Passo) 1.41; 2o. Soperez (Moreno) 1.37; 3o. Gualtieri (Sarmiento) 1.30; 4o. Mansilla (Moreno) 1.25; 5o. Rico J. (Rivadavia) 1.25; 6o. Mangona (Sarmiento) 1.20 mts.

Lanzamiento de la pelota de basquetbol a distancia: 1o. Nardi (Passo) 22.33; 2o. Ramírez (Rivadavia) 28.30; 3o. Longoni (Rivadavia) 27.40; 4o. Gualtieri (Sarmiento) 26.80; 5o. Espíndola (H. Moreno) 25.73; 6o. Fernández H. (Colón) 25.70.

Salto en largo: 1o. Soperez (H. Moreno) 4.71; 2o. Salermo (Sarmiento) 4.42; 3o. Andrés (Sarmiento) 4.30; 4o. Christen (Rivadavia) 4.16; 5o. Fleytas (H. Moreno) 4.08; 6o. Chávez (Colón) 4.03.

Lanzamiento de la pelota de futbol: 1o. R. Gualtieri (Sarmiento) 55.62; 2o. O. Longoni (Rivadavia) 54.97; 3o. H. Moreno) [illegible]; 4o. [illegible] (Rivadavia) 50.52; 5o. M. Chávez (Colón) 50.44; 6o. R. Nardi (Passo) 30.37.

Posta 4x40: 1o. Rivadavia, en 25" 4/10; 2o. Sarmiento; 3o. Colón; 4o. Passo; 5o. H. Moreno; 6o. Beleno.

Posta 4x60: 1o. Hogar Moreno, en 33"; 2o. Rivadavia; 3o. Colón; 4o. Sarmiento; 5o. Passo; 6o. Beleno.

Aclaración solicitada por el presidente de Colón

El presidente del Club Atlético Colón, señor Francisco Ghiano, nos solicita aclaremos que una reciente información periodística sobre la eliminación de jugadores de primera del plantel que actuará en el ascenso, no se ajusta a la realidad.

"Los jugadores del equipo campeón —nos expresó el Sr. Ghiano— serán la base para la formación del plantel de jugadores que defenderá los colores del club en el ascenso. Naturalmente que haremos adquisiciones para contar por lo menos con 22 jugadores, dado que el certamen es largo y difícil.

Lo que quiero dejar establecido es que no prescindiremos de ninguno de los actuales jugadores".

Citan a los jugadores

La C. D. de Colón cita para esta noche a las 21.30, a todos los jugadores titulares y suplentes de la entidad a fin de informarles sobre lo relacionado con la aclaración formulada por el presidente Sr. Francisco Ghiano.

Resultados de la 5a. rueda del Campeonato Nacional de Ajedrez

BUENOS AIRES, 11. — Prosiguió en el local del Club Gimnasia y Esgrima el torneo por el Campeonato Nacional de Ajedrez.

En la quinta rueda se registraron los siguientes resultados: Corte 1/2, Rossetto 1/2; Luckis 1, Garibaldi 0; Illesco y Pilnik, suspendida en la jugada 48a.; Rubinstein y Piazzini, la situación se interrumpió en la jugada 22a.; Aguirre y Sanguinetti suspendida quedando Sanguinetti en situación desfavorable; [illegible] 1/2, Martínez 1/2; Maderna 1, Martín 0; [illegible] y Marini, se llegó a un final de torre y 5 peones; Benko 1, Beretta 0.

Ganó en el Tigre el bote del C. de Regatas local

BUENOS AIRES, 11. — En aguas del río Luján se disputó esta tarde la 134a. regata internacional del Tigre, con la participación de calificadas tripulaciones de los clubs de Buenos Aires, Uruguay y del interior del país.

La tradicional regata contó con la presencia de una concurrencia extraordinaria, asistiendo a la misma el presidente de la República, general Juan Domingo Perón, su señora esposa y altas autoridades nacionales.

El estado del río no era el más favorable para esta clase de competencias, de ahí que esto se constituyera en factor adverso para el registro de tiempos destacados; no obstante, pudo apreciarse el excelente grado de entrenamiento de todas las tripulaciones participantes.

Triunfo el bote del Club de Regatas

El único bote del Club de Regatas Santa Fe, el "8 junior remos largos", conquistó un triunfo incuestionable que, por lo demás, descartaban los entendidos luego de verlo ganar fácilmente las series eliminatorias y comprobar el alto grado de eficacia física y técnica de los pupilos de Higinio Vallinsalla, conocido entrenador de remo que se encuentra radicado nuevamente en Santa Fe.

El río estaba más picado en esta carrera pero Santa Fe remando con inteligencia y con un ritmo parejo, se impuso desde uno a otro extremo en un tiempo destacado. El bote del Regatas Santa Fe estuvo integrado por los siguientes remeros: Juan C. Chemes 74 kilos, Amílcar Chesa 76, Orlando Fernández 83, Homero Panigutti 67, Ricardo Strehlet 84, Andrés Alrio 74, Rodolfo Muller 79, stroke Alcides Adrover 72 y timonel Rodolfo Martínez 58 ks.

Resultados generales

Los resultados generales de la regata internacional cumplida esta tarde en aguas del río Luján, frente a El Tigre, son los siguientes:

1a. carrera: cuatro junior A: 1o. La Plata; 2o. Rosario y 2o. San Fernando. Ganada por 1/2 bote. Tiempo: 5'31".

2a. carrera, copa "Comandante en Jefe de la Escuadra de Ríos" declarada desierta.

3a. carrera: un par junior: 1o. Rosario; 2o. Hispano Argentino; 3o. Nahuel. Ganada por 2 largos. Tiempo: 6'9".

4a. carrera: cuatro junior [illegible] con timonel: 1o. San Fernando; 2o. Club Italiano de Remo. Ganada por varios largos. Tiempo 5'45". El bote del Club Argentino, debido al fuerte viento, hizo agua, hundiéndose a los 250 metros de la largada. Intervino personal de la Subprefectura Marítima que logró llevar a la tripulación a la costa.

5a. carrera: dos largos junior: 1o. Nahuel; 2o. Club San Fernando. Ganada por varios largos.

6a. carrera: doble par junior: 1o. L'Avirón; 2o. Club de Remo Teutonia. Ganada por 3 largos, sin tiempo. La embarcación de La Marina abandonó a los [illegible] metros de la largada. Por tocarse los botes, se practicó una nueva regata que, como se señala, ganó L'Avirón.

7a. carrera: falúas de la armada: 1o. Crucero Almirante Brown; 2o. Acorazado Moreno; 3o. [illegible] cuadrilla de Torpederos. Ganada por varios largos, sin tiempo.

8a. carrera: 4 veteranos con timonel: 1o. La Marina. Tiempo 6'10". El otro bote participante, Nahuel Rowing Club, abandonó faltando 600 metros para la meta.

9a. carrera: 8 junior con timonel: 1o. Club de Regatas Santa Fe; 2o. Club de Regatas La Plata. Ganada por 1 1/2 bote. Tiempo: 5'14". El bote de La Marina se hundió abandonando la prueba, por tal circunstancia, a los 900 metros de la largada.

A esta altura de la competición se realizó un paréntesis para dar lugar a la recepción que las autoridades del Club La Marina ofrecieron al presidente de la República, general Perón, su señora esposa y demás autoridades presentes. El Sr. Nicolini, presidente del Club La Marina, ofreció la misma, terminada la cual el general Perón y sus acompañantes regresaron al yate presidencial.

El match Unión-Quilmes se jugará el domingo

Había anunciado el Club Unión que el match entre Quilmes y el equipo local se jugaría el sábado por la noche, descontando que Quilmes aceptaría este temperamento. Sin embargo, la entidad porteña ha desechado el ofrecimiento por lo que el encuentro tendrá que jugarse el domingo en horas de la tarde.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. REPARADOR, 57 kilos, por Broadwalk y Mencilla, del stud Morris, al cuidado de A. Rassio.
2o. Port Royal, 57 kilos.
3o. Coq d'Or, 57.
4o. [illegible], 57.
No corrieron: Zorro Lindo, Visteo, Puestero, En Jaque y Siam. Sports: del 1o. $ 5.60 y 3.40, del 2o. 2.40. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 31"1/5. Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. KALI, 57 kilos, por Killarney y Flor Brava, del stud La Florida, al cuidado de O. Canay.
2o. Siberita, 57 kilos.
3o. Yeca, 57.
4o. Toledana, 57.
No corrieron: Pasmático y Rosa. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.10, del 2o. 2.40. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'13"4/5. Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA

1o. BLANCAFLOR, 54 kilos, por Badruddin y Macarena, del stud El Sape, al cuidado de A. Salvatti.
2o. Sostenida, 60 kilos.
3o. Enjoy, 60.
No corrieron: Sorciere y Lana Turner. Sports: del 1o. $ 2. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 57"4/5. Jockey: Quinteros.

4a. CARRERA

1o. VIDRIOSA, 57 kilos, por Malandro y Verdura, del stud Favorito, al cuidado de A. Tolanski.
2o. Chapeta, 57 kilos.
3o. Engwell, 57 kilos.
4o. Bailada, 57 kilos.
No corrieron: Consagrada, Chirimara, Chirumina y La Brunetta. Sports del 1o. $ 22.80 y 3.00; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'34" 3/5. Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA

1o. MERIDIANA, 55 kilos, por Quick Ray y Movida, del stud Cyllene, al cuidado de G. Rodríguez.
2o. Prawn, 55 kilos.
3o. Marcita Bombom, 55 kilos.
No corrieron: Pontevedra y Posta. Sport del 1o. $ 4.20. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'27" 2/5. Jockey: Canó.

6a. CARRERA

1o. RESPONDON, 68 kilos, por Full Sail y Rosa Té, del stud Las Moras, al cuidado de R. Quinteros.
2o. Mister Pitt, 70 kilos.
3o. Surtidor, 72 kilos.
4o. Eclat, 64 kilos.
No corrieron: Buen Día, Copo, Desnudo, For Ever, Estallido y Ogurita. Sports del 1o. $ 3.80 y 2.50; del 2o. 2.30 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'28" 1/5. Jockey: [illegible].

7a. CARRERA

1o. SORCIERE, 59 kilos, por Lord Wembley y Sonsita, del stud El Dique, al cuidado de E. Martucci.
2o. Juanito, 59 kilos.
3o. Virtual, 52.
4o. White Hotel, 52.
No corrieron: Wenck, Songless, Taguari y Cinturón. Sports: del 1o. $ 5 y 2.30, del 2o. 4.80 y del 3o. 2.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'4"1/5. Jockey: Artigas.

8a. CARRERA

1o. QUICK SORREL, 52 1/2 kilos, por Quick Ray y Grilla, del stud [illegible], al cuidado de E. Lema.
2o. Platón, 52 1/2.
3o. Ballester, 52 1/2.
4o. Huhar, 52 1/2.
Corrieron: todos. Sports: del 1o. $ 5.80 y 3.20 del 2o. $ 3.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'11" 1/5. Jockey: Di Tomaso.

9a. CARRERA

1o. ESTEROL, 57 kilos, por N. Empire y Eddy, del stud La Reserva, al cuidado de F. Guerrero.
2o. Esquire, 52.
3o. Comendador, 52.
4o. La Regret, 57.
No corrieron: Tagal, Envoy, Rubilón y Bermúdez. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.70 del 2o. $ 3.90. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'49". Jockey: Ríos.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. BERENGUELA, 57 kilos, por Full Sail y Brunagal, del stud El Cafetal, al cuidado de J. J. Valla.
2o. Consagrada, 57 kilos.
3o. Miss Romana, 57 kilos.
No corrieron: Tulia, Pirá, [illegible], India Cora, Chapera, La Planta y [illegible] largada. Sports del 1o. $ [illegible] del 2o. [illegible]. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: [illegible].

2a. CARRERA

1o. FARANDULERO, 54 kilos, por Sailor y Farándula II, del stud [illegible] del Pino, al cuidado de F. [illegible].
2o. Yaguá, 54 kilos.
3o. Begonia, 54 kilos.
4o. Platacho, 54 kilos.
No corrieron: Lelo, Hermoso, [illegible], Santán y Halconera. Sports del 1o. $ 6.10 y 2.20; del 2o. 3.30 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'24" 3/5. Jockey: [illegible].

3a. CARRERA

1o. MISTICO, 57 kilos, por San Luc[illegible] y La Que Sea, del stud 14 de [illegible], al cuidado de C. Eizar.
2o. Mar Clara, 57 kilos.
3o. Raia, 57 kilos.
4o. Aiga, 57 kilos.
No corrió: Siberita. Sports del 1o. $ 12.90 y 2.90; del 2o. 4.30 y del 3o. [illegible]. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'12". Jockey: Goñi.

4a. CARRERA

1o. INFLUENTE, 57 kilos, por Ha[illegible] Bravo e Iguala, del stud [illegible], al cuidado de G. F. Gallo.
2o. Semia, 55 kilos.
3o. Dieppe, 57 kilos.
4o. Guiriacho, 57 kilos.
No corrieron: Yerral, Catasteo, [illegible] Doña Master Pug, Hero y [illegible]. Sports del 1o. [illegible]. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: [illegible]. Jockey: Valdez.

5a. CARRERA

1o. ALEXIS, 55 kilos, por [illegible] y Guerrera, del stud Las [illegible], al cuidado de E. Ortega.
2o. Aguinaldo, 57 kilos.
3o. Campechano, 57 kilos.
4o. Coquetín, 57 kilos.
No corrieron: Andante, [illegible]. Sports del 1o. [illegible]. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: [illegible]. Jockey: Zapata.

6a. CARRERA

1o. ELECTOR, 57 kilos, por [illegible] y Elisia, del stud [illegible], al cuidado de L. Laborde.
2o. Zorro Lindo, 57 kilos.
3o. Visteo, 57.
4o. Lagarto, 57.
No corrió: Protector. Sports del 1o. $ 3.00 y 2.40, del 2o. [illegible]. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Arcere.

7a. CARRERA

1o. LAGUNITA, 55 kilos, por [illegible] y Laguna, del stud 12 de Octubre, al cuidado de N. Petti.
2o. Andarega, 55.
3o. Kif Kif, 52.
4o. Sonada, 54.
No corrieron: Pravera, Lindura, Celinda y Clarina. Sports: del 1o. [illegible]. Ganada por 1/2 cab. Tiempo: 1'11" 1/5. Jockey: Marañieri.

8a. CARRERA

1o. LAD, 55 kilos, por Tabac Blanc y Lady Mina, del stud San Albert[o], al cuidado de A. Davies.
2o. Aprenso, 55.
3o. Mimia, 54.
4o. Casabalier, 54.
No corrieron: Chari, Lorenzo, [illegible] Cierto y Stanislaid. Sports: del 1o. [illegible]. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'50" 4/5. Jockey: Viertas.

En 3a. división San Lorenzo tiene una ventaja de 7 puntos

San Lorenzo	29	23	2	4	113	44	[illegible]
N. O. Boys	29	14	5	4	80	42	[illegible]
River Plate	29	15	8	6	79	37	[illegible]
[illegible]	29	16	4	9	67	52	[illegible]
B. Juniors	29	14	7	8	51	44	[illegible]
Estudiantes	29	13	7	9	58	50	[illegible]
[illegible]	29	12	7	10	52	64	[illegible]
Independiente	29	13	4	12	68	49	[illegible]
Huracán (1)	28	12	4	12	67	59	[illegible]
R. Central	29	11	5	13	58	59	[illegible]
V. Sarsfield	29	10	7	12	54	51	[illegible]
Ch. Juniors	29	9	8	12	62	57	[illegible]
Banfield	29	8	6	15	57	71	[illegible]
Lanús	29	5	8	16	41	80	[illegible]
[illegible] (1)	28	4	6	18	47	94	[illegible]
Tigre	29	2	4	23	40	109	[illegible]

(1) Tienen un partido pendiente.

Mañana, en el field de Unión, jugarán los combinados de Santa Fe y Paraná

Excelentes perspectivas presenta el partido de futbol que se jugará mañana a las 21.30 en el estadio del Club Unión, entre los seleccionados de la Liga Santafesina y de la Liga Paranaense, quienes el domingo se midieron en la vecina capital entrerriana prevaleciendo el conjunto de esa por dos goles a uno, en un partido que alcanzó un trámite interesante por lo movidas y parejas que resultaron las acciones.

El cotejo de mañana que tiene el carácter de revancha, puede tener también las lucidas proyecciones que alcanzó el del domingo y en el que justo es destacar que el equipo santafesino, pese a resultar perdidoso, actuó con mucho acierto, sobre todo en la primera parte de la lucha que definió a su favor por un gol contra cero.

La entrada será gratuita

Como este espectáculo ha sido organizado por la Liga Santafesina de Futbol en adhesión a los actos programados con motivo de la "Semana de Santa Fe", la entrada al estadio será gratuita, lo que influirá para que en la cancha de los rojiblancos se congregue, como en otras ocasiones similares a ésta, una cantidad elevadísima de público. Por lo demás, cabe destacar que el partido también ha concitado interés, más aun luego de saberse que al equipo santafesino le cupo el domingo una buena actuación.

El elenco santafesino

El seleccionado de la Liga Santafesina tendrá en el cotejo de mañana algunos cambios, pues se anuncia que en esta ocasión actuarán Hussein, Vilella y Acosta, los tres pertenecientes a Unión, que no pudieron jugar en el reciente cotejo.

Quiere decir, entonces, que Cantero estará en el cuidado de la valla mientras que formarán la pareja de zagueros Hussein y Sabolig, en tanto que en la línea media actuarán Cuervo, Montel y Vilella, y en cuanto al ataque, estará integrado por Anselmi, González, Di Luca, Elías y Acosta.

Se trata de un equipo integrado por algunos valores consagrados en nuestro medio y de otros que apuntan excelentes aptitudes.

El equipo paranaense

La Liga Paranaense, por su parte, ha confirmado para este partido al equipo que presentó el domingo y en el cual se destacan valores como Rabufetti, Gervasutti, Retamoso, Aloy, entre otros de no menos aptitudes y que en el futbol paranaense componen el elenco de futbolistas más destacados.

Existe mucha rivalidad

El futbol local y paranaense siempre ha estado dividido por una gran rivalidad que, sin dudas, se pondrá nuevamente de manifiesto mañana. Desde las primeras confrontaciones entre estos equipos se creó el antagonismo que actualmente existe y puede decirse que en todas las ocasiones que se han medido estos elencos representativos, ha existido, como nota destacada, un entusiasmo digno de mención.

Se jugará un preliminar

Previamente a este partido principal se disputará un cotejo preliminar a cargo de equipos infantiles, quienes comenzarán el partido a las 20.30. Este encuentro llamará la atención de los aficionados, pues se trata de equipos integrados por niños.

La formación de los equipos para mañana

Para el cotejo de mañana a la noche en cancha de Unión, los seleccionados de la Liga Santafesina y de la Liga Paranaense de Futbol, observarán la formación siguiente:

SANTA FE: Cantero; Hussein y Sabolig; Cuervo, Montel y Vilella; Anselmi, González, Di Luca, Elías y Acosta.

PARANA: Saboldelli; Osuna y Rabufetti; Morales, Palacios y Gervasutti; Retamoso, Pérez, Olsben, Aloy y Fortaluppi.

Una reunión entre viejos asociados del C. Unión

En el domicilio del señor Juan Verdún se realizará el jueves una cena de camaradería entre viejos asociados del Club Atlético Unión. El objeto de esta reunión es cambiar impresiones para contribuir a la solución de los problemas que afectan al club en estos momentos.

Noticiario deportivo

—El Club Atlético Temperley se impuso al equipo de Philipps por dos a uno. El conjunto ganador formó con Martínez; Cardozo y Savornagni; Del Mastro, Sabornagni y Moro; C. Martínez, Galeano, González, Farías y A.

—En la cancha del Colegio Jobson se midieron los equipos de 3a. división de Libertad y 1o. de Mayo, ganando este último por 2 goles a 1. El equipo ganador formó con Plácido; Mercado y Finelli; Arena, Auyero y Moscardini; Racce, Mercado, Pereyra, Sorbellini y Josué.

—Se informa que los aficionados interesados en jugar partidas por correspondencia pueden solicitar informes a "torneos de ajedrez por correspondencia", casilla de correo 3228, C. Federal.

—Piedade Coutinho mejoró dos marcas sudamericanas. Nadó 300 metros en 4m. 1s. 9/10 y 400 metros en 5m. 26s. 1/10.

—En el Cruce Park de Rosario combatirán el viernes José Ríos con Carlos Seulchi. Se presume que este combate ha de resultar muy interesante.

—Hemeler y Pol, los destacados elementos del Club Gimnasia y Esgrima no podrán actuar mañana en el match con Paraná. Según lo informa el club de Ciudadela, ambos jugadores están lesionados y necesitan 15 días para reponerse.

Mañana habrá un torneo de esgrima en el Jockey Club

Latente aún el entusiasmo que produjo en el numeroso público asistente a la reciente exhibición efectuada por los esgrimistas del Jockey Club de La Plata, las autoridades de la comisión de esgrima del Jockey Club de Santa Fe, anuncian la realización de un importante certamen, en el que participarán esgrimistas de esta ciudad y Rosario, pues se trata del primer campeonato santafesino de este deporte, patrocinado por la Federación Santafesina de Esgrima, con el auspicio de la Dirección de Educación Física de la Provincia.

El importante certamen se llevará a cabo durante los días 12, 13 y 14 del corriente, integrando este acto el programa de festejos conmemorativos de la fundación de Santa Fe.

Chividini Sport

SAN MARTIN 2973 — T. 33140

PALETAS SAQUEFORT DE EXTRAORDINARIA DURACION Y RESISTENCIA AERODINAMICAS. PUNTERA ACORAZADA. FORMATO ANGOSTO. UNICA DE PERFORACION TRANSVERSAL. ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES.

VIAJE con mayor comodidad utilizando el moderno equipaje que ofrece:

"LA PORTEÑA"

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Oferta por este mes. Bolso de cuero con necessaire a solo . . . $ 39.50

CREDITOS

S. JERONIMO 2383
T. A. 13563



EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO, Soc. Anón.

SERVICIO LOCAL ENTRE SANTA FE Y CORONDA

Se pone en conocimiento del público, que a partir del sábado 15 de Noviembre próximo esta empresa establecerá un servicio local entre Santa Fe y Coronda conforme al siguiente horario:

Santa Fe Sale	Coronda Llega	Coronda Sale	Santa Fe Llega
7.30	8.25	[illegible]	[illegible]
11.30	12.25	[illegible]	[illegible]
16.30	17.25	17.30	18.15
20.15	21.45	19.30	20.30

Rosario, noviembre de 1947. — LA EMPRESA. (1311)